



SECRETARÍA  
DE FINANZAS



# **Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026**

**411 Secretaría de Estado en los Despachos  
de Infraestructura y Transporte  
( SIT )**



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE  
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**

**I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

**a. Autoridad Legislativa**

Según Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2022, emitido por el Poder Ejecutivo, publicado el 06 de abril de 2022 en el diario oficial La Gaceta en su edición número 35,892 fue creada se crea la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) con la finalidad de desarrollar los proyectos y programas de infraestructura. Esta Secretaría contará con dos Subsecretarías: 1) Subsecretaría de Obras Públicas; y, 2) Subsecretaría de Transporte.

**b. Misión**

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), ejecuta obras de construcción, Rehabilitación, Mantenimiento de infraestructura vial, Obras de Urbanismo, Edificaciones Públicas, Obras de mitigación, mediante el cumplimiento de estándares de calidad y transparencia; asimismo, supervisa los Servicios Públicos y regula el Transporte Terrestre del país, facilitando la conectividad regional, con enfoque de género, aplicando las normas y manuales técnicos establecidas a nivel Nacional y Centroamericano, para beneficio de la población Hondureña.



### **c. Visión**

Para el 2030 ser la entidad gubernamental a la vanguardia en el sector de infraestructura, en el mejoramiento de la red vial del país, con la aplicación de tecnologías innovadoras que garanticen el cumplimiento de estándares de calidad en los bienes y servicios brindados a la población, enfocados siempre en la transparencia y la mejora continua.

### **d. Funciones**

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), tiene como función primordial desarrollar los proyectos y programas de infraestructura. En el marco de su función primordial, se encarga de:

1. La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con las obras de infraestructura pública, el sistema vial y el transporte incluyendo:
2. El planeamiento, estudio, diseño, construcción, supervisión y conservación de la red vial nacional, incluyendo las vías de comunicación terrestre interurbanas y urbanas.
3. El planeamiento, estudio, diseño, construcción, supervisión y conservación de las obras de infraestructura pública, cuya ejecución no éste atribuido expresamente a otras dependencias, y la asesoría a estas últimas sobre esas mismas materias.
4. La formulación de especificaciones técnicas para el diseño, construcción, supervisión y conservación de obras públicas.
5. La rectoría sobre la supervisión y control del transporte terrestre.
6. El régimen concesionario de obras públicas, incluyendo los procedimientos de adjudicación de concesiones, la regulación de las actividades del concesionario de acuerdo con los contratos y las leyes sobre la materia, y la asesoría a las Municipalidades que lo requieran, cuando se trate de concesión de obras públicas municipales;
7. Los demás asuntos que disponga la legislación vigente.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

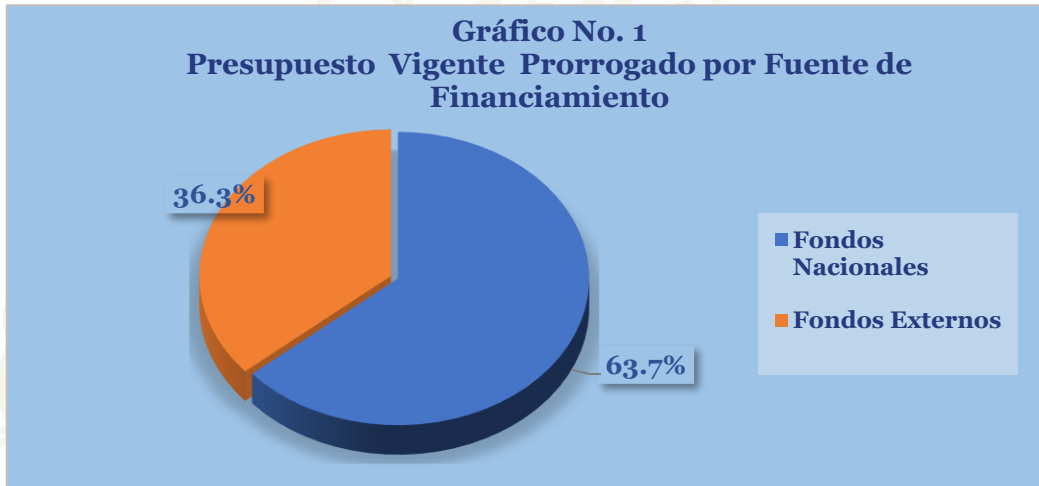
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), correspondiente al primer trimestre de 2026. La SIT cuenta con un presupuesto prorrogado de L15,952,637,520.00 representando el 3.58% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:



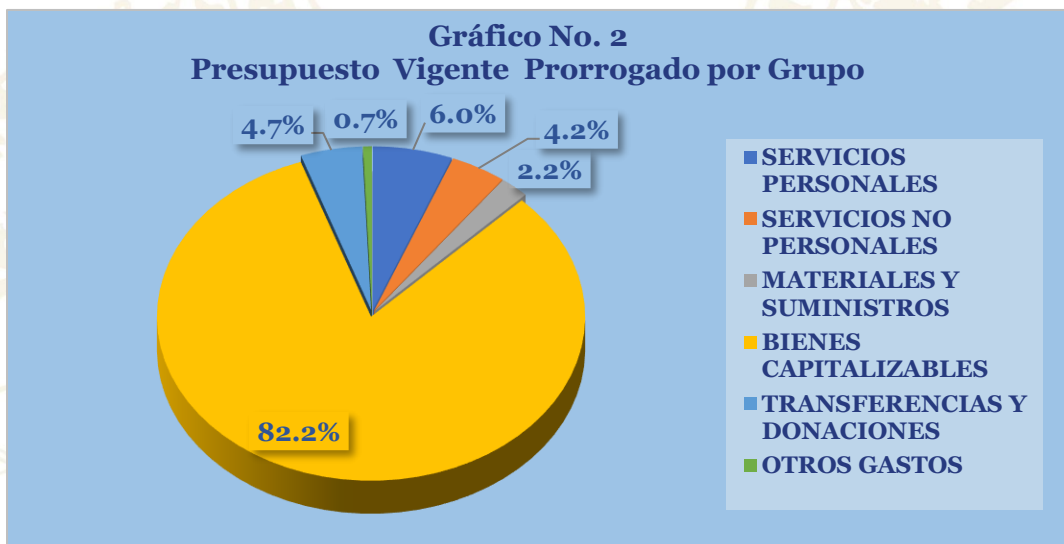
**a. Fuente de Presupuesto Vigente**

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) asciende a L10,168,448,981.00 con Fondos Nacionales y L5,784,123,041.00 Fondos Externos; totalizando un presupuesto vigente de L 15,952,637,520.00



**b. Presupuesto Vigente por Grupo**

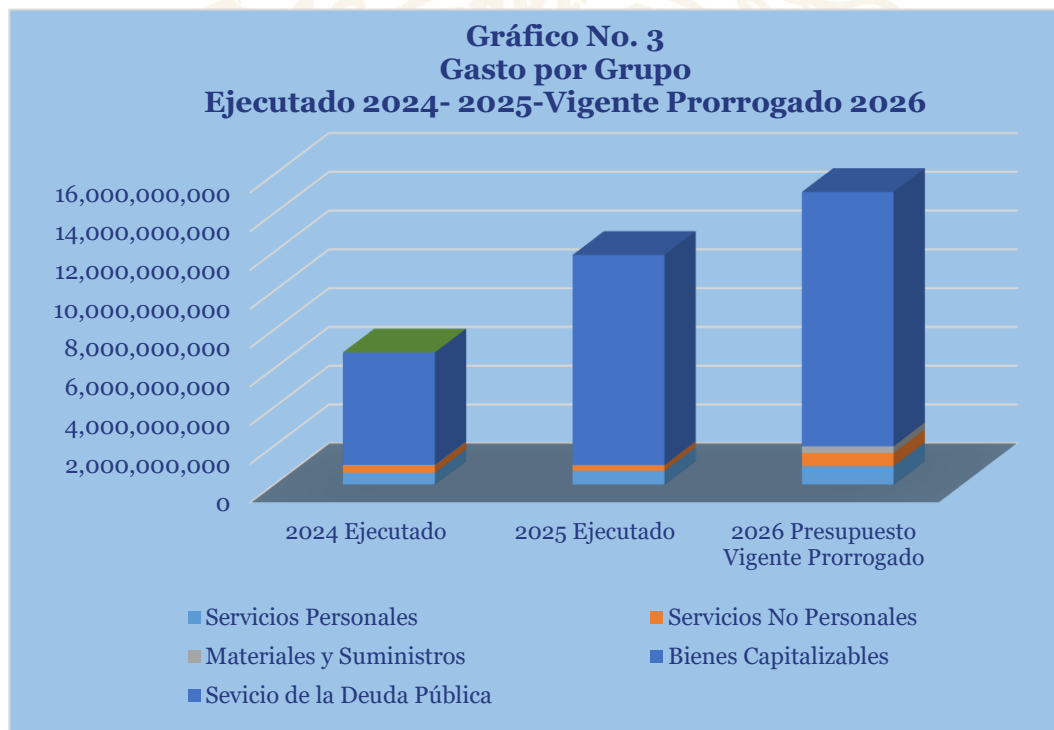
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Bienes Capitalizables 82.2%, Servicios Personales con 6.5%, Transferencias y Donaciones 4.7%, Servicios No Personales 4.2% y Materiales y Suministros 2.2%.





**c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.**

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



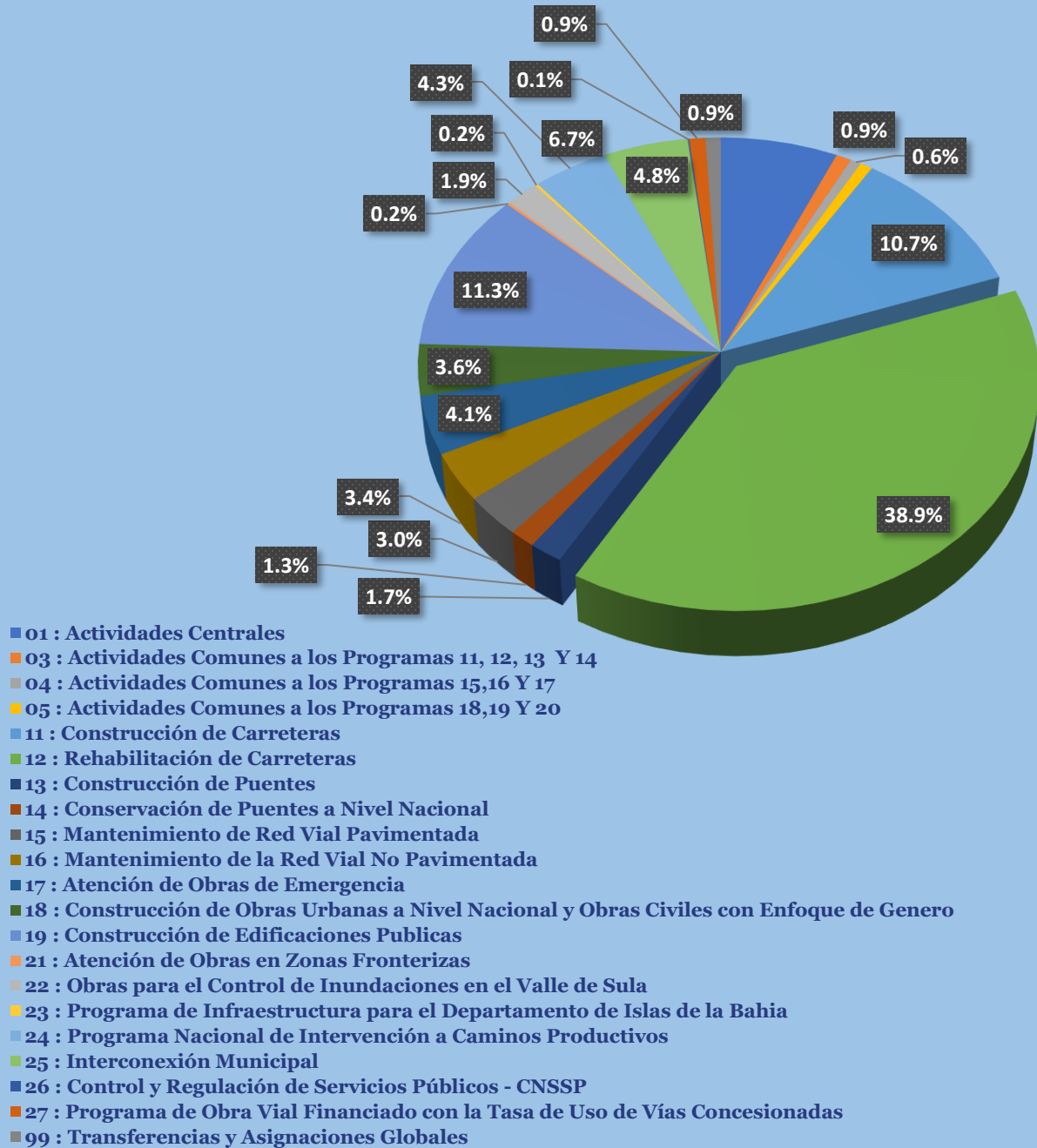
**d. Presupuesto Vigente por Programa**

El presupuesto vigente está conformado por 21 programas [5] Administrativo, [14] Operativos y [2] Productivos según la Estructura Programática definida por SIT: siendo el Programa 12-Rehabilitación de Carreteras el más relevante representado el 38.9% por un monto de L 6,198,486,011.00.00 del presupuesto Vigente.

La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:



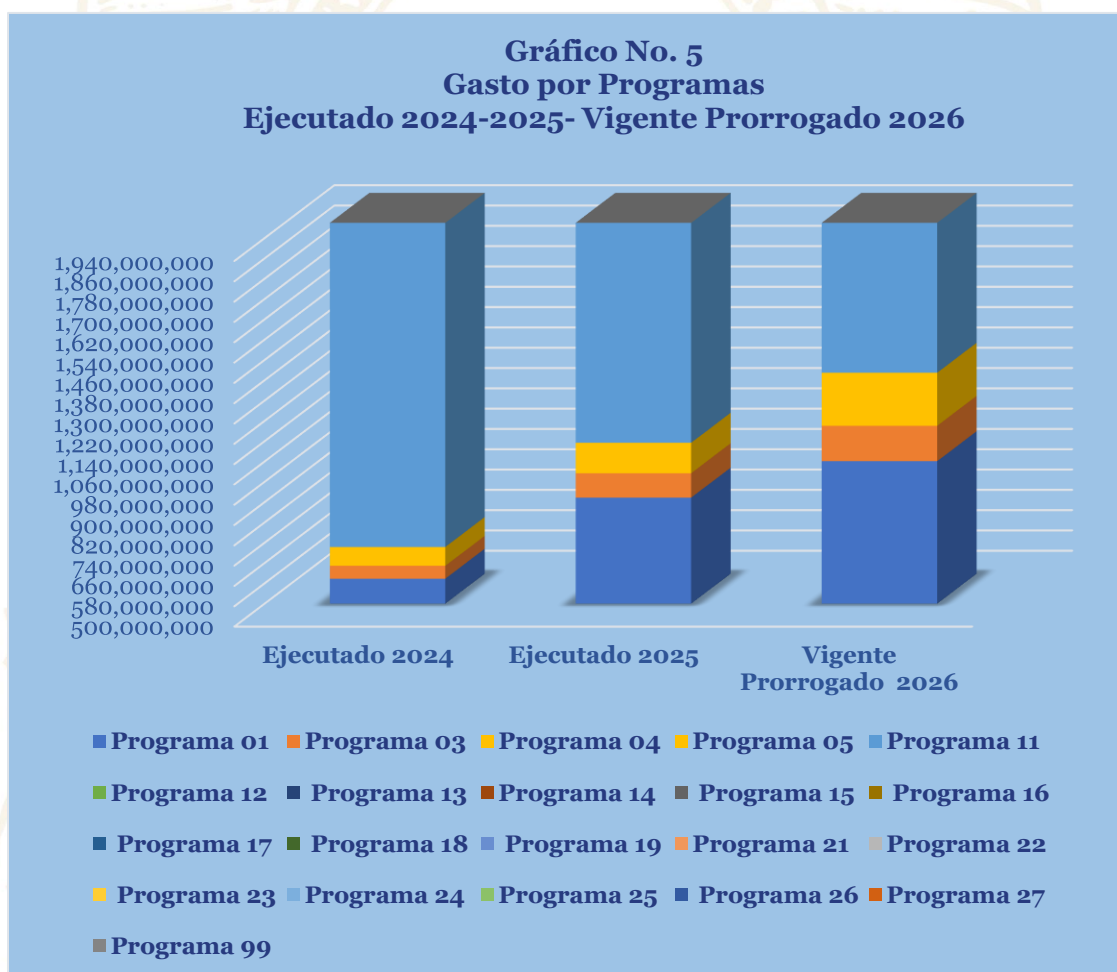
**Gráfico No. 4  
Presupuesto Vigente Prorrogado por Programa**





**e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026**

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente prorrogado 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un incremento de 21.9%, esencialmente en el programa de Rehabilitación de Carreteras, con una asignación vigente prorrogado de 6,198,486,011 Lempiras, monto mayor en un 60.0% (58,639,418 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para la adquisición de tierras, y en el programa Reversión Empresarial, con una asignación vigente de 149,055,457 Lempiras, monto menor en 11.9% (20,106.592 Lempiras) en relación al presupuesto ejecutado en 2025.





### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

#### b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) cuenta con 12 Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la Red Vial Oficial Pavimentada de Honduras para contribuir al desarrollo socio económico nacional.
2. Mantener los tramos carreteros pavimentados de la red vial oficial para contribuir al desarrollo socio económico Nacional.
3. Construir Puentes a nivel Nacional para contribuir al desarrollo económico del País.
4. Rehabilitar Puentes a nivel Nacional para contribuir al desarrollo económico del País.
5. Mantener la Red Vial Oficial Pavimentada de Honduras para contribuir al desarrollo socio económico nacional.
6. Mantener la Red Vial No Pavimentada de Honduras para contribuir al desarrollo socio económico nacional.
7. Atender las Emergencias en la red vial provocadas por fenómenos naturales para reestablecer el tránsito en la zona.
8. Incrementar las Mujeres Capacitadas en el Sector de Infraestructura Vial garantizando la igualdad y equidad de género y su inserción en el sector de la construcción.
9. Construir y reparar edificaciones públicas a nivel Nacional para mantener el patrimonio y sus edificaciones mediante las obras.
10. Construir la infraestructura hidráulica del País para disminuir el riesgo de inundaciones y la pérdida de vidas humanas.
11. Incrementar la Inversión Pública en los municipios fronterizos seleccionados, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.
12. Incrementar las Obras de Mitigación en el Valle de Sula.



### c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por esta Institución se derivan de la Certificación de Permisos de Operación a favor de las personas que las solicitan, Otros Ingresos generados por esta Institución.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 50% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.

**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripcion	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudacion del I Trimestre	% Trimestre
Emision de Constancias y Certificaciones y Otros	25,602.00	25,602.00	3,000.00	11.7
Derechos Varios	38,843.00	38,843.00	450.00	1.2
Otros Ingresos no Tributarios	219.00	219.00	0.00	0.0
Alquiler Edif., Loc. E instal.	834.00	834.00	0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>65,498.00</b>	<b>65,498.00</b>	<b>3,450.00</b>	<b>5.3</b>

### Observaciones sobre recaudación trimestral

Al término del trimestre de enero-marzo la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) presenta un porcentaje de recaudación de 5.3% en comparación con el presupuesto aprobado del periodo, resultado de una recaudación de recursos propios por L3,450.00, en donde el rubro Emisión de Constancias, Certificaciones y Otro valor porcentual de recaudación de 11.7% y el rubro Derechos Varios con un moderado porcentaje de 1.2%.

### d. Análisis de los Gastos

#### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	959,717,732	959,717,732	153,962,417	805,755,315	16.0
Servicios No Personales	709,780,107	672,651,953	17,159,071	655,492,882	2.6
Materiales y Suministros	351,801,736	351,801,736	77,468	351,724,268	0.02
Bienes Capitalizables	13,188,823,320	13,118,402,920	3,562,543,587	9,555,859,333	27.2
Transferencias y Donaciones	742,514,625	742,514,625	46,765,125	695,749,500	6.3
Otros Gastos	0	107,548,554	107,548,554	0	100.0
<b>Total</b>	<b>15,952,637,520</b>	<b>15,952,637,520</b>	<b>3,888,056,222</b>	<b>12,064,581,298</b>	<b>24.4</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaría de Infraestructura y Transporte para el primer trimestre del año, ha ejecutado un 24.4% equivalente a L3,888,056,222.00 de su Presupuesto Vigente, siendo el Grupo de Gasto 90000 Otros Gastos con un 100% representando el más alto en ejecución por el pago realizado al Programa 27 Programa de Obra Vial Financiado con la Tasa de Uso de Vías Concesionadas, con el objetivo de contar con los recursos para cumplir con el Acuerdo Marco para la No Aplicación del Ajuste de la Tarifa del Peaje para los Períodos 2024 y 2025, el cual tiene como objetivo principal evitar el incremento de la tarifa del peaje en aras de no afectar directamente a la sociedad hondureña.

### Respuesta de la Institución

No hay respuesta de la institución.

### 2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.



**a. Programas Administrativos**

**Programa 01: Actividades Centrales**

Este programa cuenta con un presupuesto vigente prorrogado de 963,347,318.00 Lempiras, su principal objetivo es asegurar la correcta operatividad interna de la SIT, por medio de las Actividades/Obras creadas para ese fin y los procesos administrativos.

**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(Cifras en Lempiras)

Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponibile	% del Trimestre
963,347,318	1,061,115,318	206,251,179	854,864,139	19.44

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Este programa es destinado a las actividades administrativas (pago de planillas) y de coordinación de los proyectos, así como la auditoría de estos, presenta una ejecución del 19.4% para el primer trimestre que representa 206,251,179.00 Lempiras de ejecución del presupuesto vigente de 1,061,115,318.00 Lempiras, de acuerdo con una ejecución esta se encuentra dentro del rango programado.

**Respuesta de la Institución**

No hay respuesta de la institución.

**Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

Sin modificación relevante para este programa.



**Otros Programas Administrativos**

**Cuadro No. 4  
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos  
(Cifras en Lempiras)**

Programa	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
3	139,432,447	139,432,447	33,409,547	106,022,900	23.96
4	97,697,838	97,697,838	13,795,197	83,902,641	14.12
5	111,320,057	111,320,057	14,254,096	97,065,961	12.80
26	13,897,685	13,897,685	1,256,937	12,640,748	9.04
99	137,098,375	137,098,375	46,765,125	90,333,250	34.11

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Estos programas no son tan relevantes como el Programa 99-Transferencias y Donaciones, debido a las transferencias que se realizaron a los Beneficiario 0808 Ferrocarril Nacional de Honduras y 0809 Empresa de Correos de Honduras, seguido del Programa 03- Actividades Comunes a los Programas 11, 12, 13 y 14 debido a la ejecución del gasto corriente, de acuerdo con una ejecución lineal la misma se considera dentro del rango de programación.

**b. Programas Operativos**

**Programa 11 – Construcción de Carreteras**

Este programa es destinado a la construcción y mantenimiento vial del territorio Nacional. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

**Cuadro No. 5  
Ejecución de Egresos por Programa  
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
1,370,886,698	1,710,447,572	701,074,288	701,074,288	1,009,373,284	41.0	41.0
Información Física						
Descripción del Producto	Tramos Carreteros en la Red Vial Oficial, Construidos y Pavimentados, para beneficio de la población hondureña.			Unidad de Medida del Producto	982-METRO LINEAL	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
0	0	0	701,074,288	0	0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
0	0	0	1,710,447,572	0	0	



### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este programa es destinado a la construcción y mantenimiento vial del territorio Nacional; presenta una ejecución del 41.0% para el primer trimestre que representa 701,074,288 Lempiras de ejecución del presupuesto vigente de 1,710,447,572 Lempiras, de acuerdo con una ejecución lineal la misma se considera dentro del rango programado por la institución.

### Respuesta de la Institución

No hay respuesta de la institución.

### Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre se realizó modificación presupuestaria en el programa 11 Construcción de Carreteras con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos de los Proyectos del Plan de Inversión Pública.

### Programa 12 – Rehabilitación de Carreteras

Este programa es destinado a la rehabilitación vial del territorio Nacional. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

**Cuadro No. 6**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
6,011,138,090	6,198,486,011	685,976,621	685,976,621	5,512,509,390	11.1	11.1
Información Física						
Descripción del Producto	Tramos Carreteros en la Red Vial Oficial, Rehabilitados, para beneficio de la población hondureña, impulsando el desarrollo socioeconómico.			Unidad de Medida del Producto	982-METRO LINEAL	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
0	0	0	685,976,621	0	0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
0	0	0	6,198,486,011	0	0	



### **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Este programa es destinado a la rehabilitación vial del territorio Nacional; presenta una ejecución del 11.1% para el primer trimestre que representa 685,976,621 Lempiras de ejecución del presupuesto vigente de 6,198,486,011 Lempiras, de acuerdo con una ejecución lineal la misma se considera baja.

### **Respuesta de la Institución**

No hay respuesta de la institución.

### **Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

En el primer trimestre se realizó modificación presupuestaria en el programa 12 Rehabilitación de Carreteras con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos de los Proyectos del Plan de Inversión Pública.

### **Otros Programas Administrativos**

**Cuadro No. 7**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(Cifras en Lempiras)

<b>Información Financiera</b>						
<b>Vigente 2025 Prorrogado 2026</b>	<b>Vigente</b>	<b>Ejecutado del I Trimestre</b>	<b>Ejecutado Acumulado</b>	<b>Disponibile</b>	<b>% del Trimestre</b>	<b>% Acumulado</b>
750,000,000	764,000,000	618,815,869	618,815,869	145,184,131	81.0	81.0

### **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

La SIT tiene 14 programas operativos de los cuales el más relevante es el Programa 25- Interconexión Municipal ha destacado con una ejecución del 81.0% para el primer trimestre que representa 618,815,869 Lempiras de ejecución del presupuesto vigente de 764,000,000 Lempiras, de acuerdo con una ejecución lineal la misma se considera alto según el rango programado por la institución.

### **Respuesta de la Institución**

No hay respuesta de la institución.

### **Modificaciones presupuestarias relevantes del programa**

En el primer trimestre se realizó modificación presupuestaria en el programa 11 Construcción de Carreteras con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos de los Proyectos del Plan de Inversión Pública.



**IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), cuya finalidad es la formulación, coordinación, regulación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con las obras de infraestructura vial, urbanismo, edificaciones públicas y obras de mitigación de mediante el planeamiento, estudio, diseño, construcción, supervisión y conservación de la red vial nacional, obras de infraestructura pública, la rectoría sobre la supervisión y control de transporte terrestre, así como de la navegación y transporte aéreos.

Durante el 2026, la institución ha priorizado proyectos enfocados a los sectores Carreteras (mantenimiento óptimo de la red vial nacional), Salud (construcción, equipamiento y puesta en marcha de hospitales) y Obras Públicas y Transporte (edificaciones, puentes y sistemas de control de inundaciones), para fortalecer la infraestructura nacional y mejorar la calidad de servicio.

Esto se logra mediante la planificación, estudio, diseño, ampliación, rehabilitación, reconstrucción y conservación de carreteras, caminos vecinales y puentes; así como la construcción, equipamiento y puesta en marcha de hospitales, y la ejecución de obras de control de inundaciones en el Valle de Sula y edificaciones públicas, con el apoyo de diversas modalidades de cooperación.

El Presupuesto General de la República para la Gestión 2026 fue aprobado mediante Ley de fecha 23 de abril de 2026, es decir, posteriormente al cierre del primer trimestre. En consecuencia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) operó bajo el régimen de presupuesto prorrogado correspondiente a la vigencia fiscal 2025, conforme a lo establecido en la normativa presupuestaria aplicable. Dicha situación ha generado diferencias entre las cifras del presupuesto aprobado para la gestión 2026 (conocido posteriormente) y las del presupuesto vigente durante el trimestre, las cuales no constituyen inconsistencias propiamente dichas, sino más bien variaciones derivadas del cambio regulatorio en la fuente presupuestaria.

Por lo tanto, al comparar el presupuesto aprobado (base legal definitiva) con el presupuesto vigente al corte del 31 de marzo (base operativa real durante el trimestre), se observan diferencias que son normales en contextos de prórroga presupuestaria. Estas variaciones no afectan la validez de los reportes trimestrales, siempre que se interpreten considerando el momento de la aprobación de la Ley de Presupuesto y la transitoriedad del presupuesto prorrogado.

Cuadro No. 01

**Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del 2026**  
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>15,997,579,224.0</b>
Inversión Productiva	6,549,316,326.0
Formación Bruta de Capital	9,448,262,898.0
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>14,482,473,300.0</b>
Inversión Productiva	5,203,841,664.0
Formación Bruta de Capital	9,278,631,636.0
<b>Ejecutado Anual</b>	<b>3,670,092,141.2</b>
Inversión Productiva	1,259,003,033.5
Formación Bruta de Capital	2,411,089,107.7
<b>% Ejecución (Devengado anual/Vigente)</b>	<b>25.3%</b>
<b>Compromiso Aprobado</b>	<b>3,679,161,064.2</b>
Inversión Productiva	1,259,003,034.9
Formación Bruta de Capital	2,420,158,029.3
<b>% Compromiso (Compromiso I Cuatrim-2026/Vigente)</b>	<b>25.4%</b>

Nota: SIAFI, 31/03/2026



La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) cuenta con los siguientes objetivos estratégicos:

1. Incrementar la Red Vial Oficial Pavimentada para mejorar la conectividad y así contribuir al desarrollo socioeconómico de Honduras.
2. Rehabilitar la Red Vial Pavimentada nacional para mejorar la conectividad, asegurando así la eficiencia del transporte y la accesibilidad para todos los ciudadanos.
3. Construir Puentes a nivel Nacional para mejorar la conectividad en el país, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de Honduras.
4. Rehabilitar Puentes a nivel Nacional para mejorar la conectividad en el país, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de Honduras.
5. Mantener en condiciones operables la red vial oficial pavimentada de Honduras para contribuir con al desarrollo socioeconómico nacional.
6. Mantener la Red Vial No Pavimentada en condiciones operables, para contribuir al desarrollo socioeconómico nacional.
7. Atender las emergencias provocadas por fenómenos naturales en la red vial para restablecer el tránsito a comunidades afectadas, así como en las zonas productivas del país.
8. Incrementar la obras urbanas y civiles con enfoque de género para su inserción tanto de hombres como de mujeres en el sector de la construcción.
9. Construir y reparar edificaciones públicas a nivel nacional para mejorar las instalaciones del sector público.
10. Incrementar la inversión pública en los municipios fronterizos seleccionados del Plan Trifinio, para mejorar la vialidad y fomentar el desarrollo de las comunidades beneficiadas.
11. Incrementar las obras de mitigación en el Valle de Sula para disminuir el riesgo de inundaciones, la perdida de bienes y vidas humanas de la población.
12. Incrementar las obras de infraestructura en Islas de la Bahía para mejorar su conectividad, desarrollo turístico y económico de su población.
13. Incrementar la construcción de infraestructura vial terciaria y vecinal a través de las transferencias municipales para mejorar los procesos de distribución en los sectores productivos del país.
14. Incrementar la red vial pavimentada a fin de mejorar la conexión entre municipios, para fortalecer el desarrollo socioeconómico de las comunidades beneficiadas.
15. Fortalecer el cumplimiento de normas operativas y financieras en las instituciones supervisadas, para el mejoramiento continuo de los servicios públicos con tarifas acordes a los costos reales de los usuarios.
16. Incrementar obras financiadas con la tasa de uso de vías concesionadas, para mejorar la viabilidad y acceso en los municipios adyacentes a la carretera CA-5 norte.

#### **B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

Al primer trimestre del año 2026, la institución contó con un presupuesto vigente de inversión pública de L 14,482.5 millones, detallado para la Inversión productiva L 5,203.8 millones y la formación bruta de capital L9,278.6 millones; la ejecución presupuestaria al 31 de marzo de

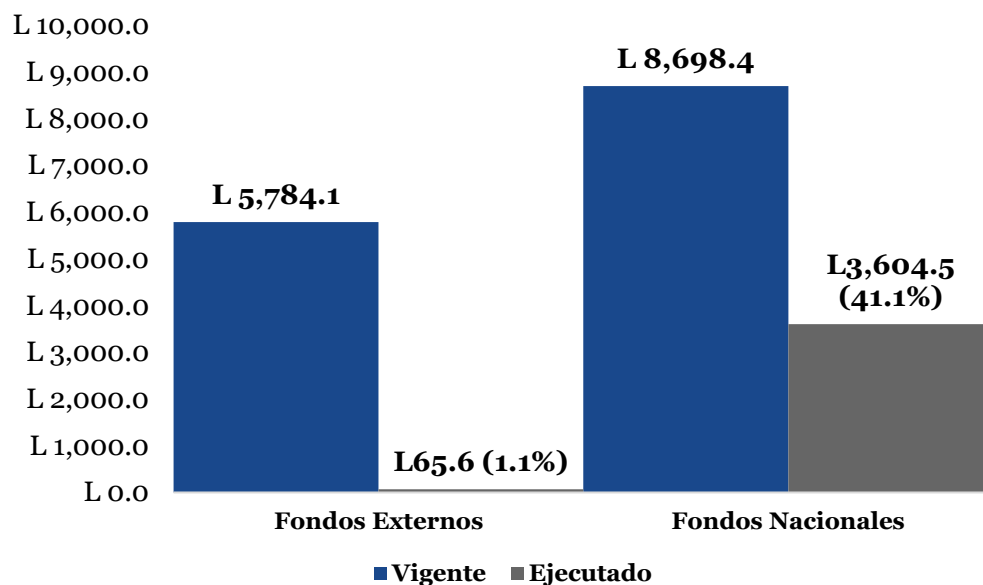


2026 fue por un monto de L 3,670.1 millones, lo que representa el 25.3% con relación al presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No. 1.

La SIT para la gestión 2026 cuenta con L 5,784.1 millones de fondos externos, para financiar proyectos de arrastre como el Programa de Carreteras Resilientes (PCR-HN), Libramiento del Anillo Periférico CA-5 Sur, el Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula en Honduras y el Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos. También, la Institución ejecutará durante el año 2026 el Programa de Conectividad Sostenible que es un proyecto financiado por Banco Mundial (BM).

La ejecución de la Inversión Productiva de L 1,259.0 millones, se llevó a cabo a través de diecinueve (19) proyectos, 13 (13) enfocados a la construcción y rehabilitación de carreteras y puentes, uno (1) al control de inundaciones en el Valle de Sula, tres (3) a la construcción y equipamiento de hospitales, un (1) complejo científico; un (1) edificio para el Tribunal Superior de Cuentas; y la ejecución Formación Bruta de Capital de L 2,411.1 millones corresponde a programas como ser mantenimientos a la red pavimentada y no pavimentada, programas de emergencia, el Programa de Intervención a Caminos Productivos que incluye la adquisición de maquinaria y equipo de construcción para reducir dependencia de contratistas externos y acelerar proyectos en las municipalidades a nivel nacional, así como otros programas. Adicionalmente, la SIT cuenta con diversos programas institucionales para realizar tareas de mantenimiento de la red vial pavimentada y no pavimentada, construcción de obras urbanas, entre otros.

Gráfico No. 01  
**Financiamiento de la Inversión por Fuente**  
Cifras en Millones de Lempiras



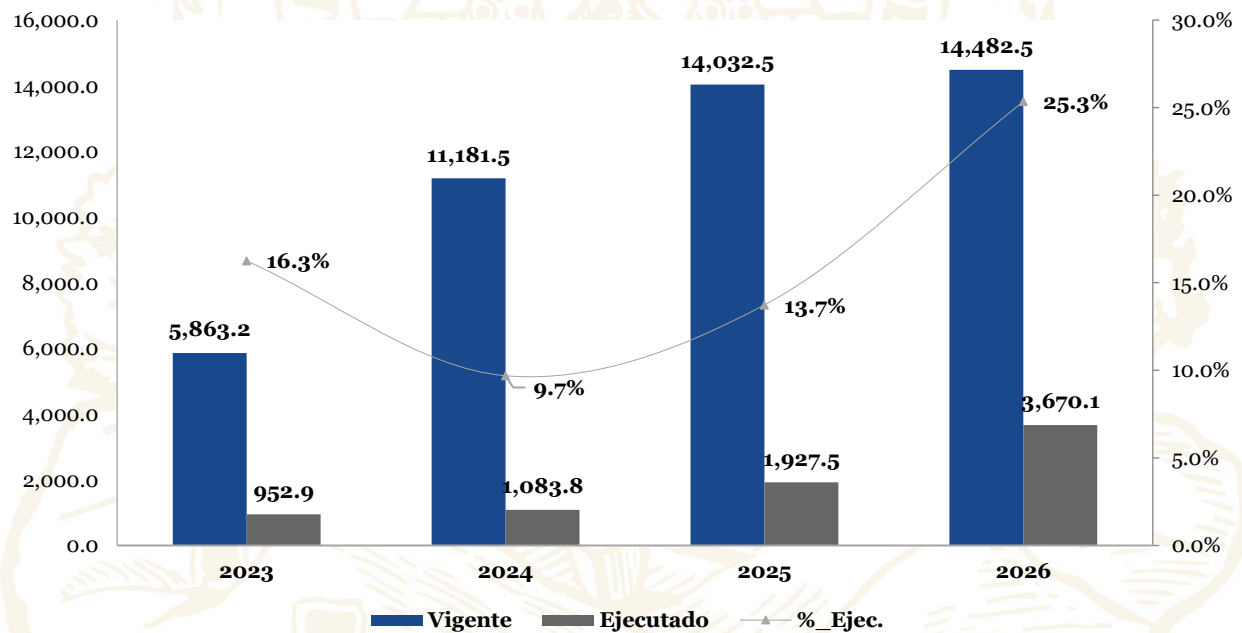
Fuente: SIAFI



## COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE (2023-2026)

Durante los años 2023, 2024, 2025 y 2026 la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) ha ejecutado más de 20 Proyectos de Inversión Pública, financiados principalmente con fondos nacionales. Algunos de estos proyectos tienen el objetivo de modernizar y expandir la red vial del país, logrando mejorar la conectividad, impulsando el desarrollo económico y garantizando una movilidad segura y eficiente. Entre las iniciativas prioritarias destacan la rehabilitación y pavimentación de corredores estratégicos como el Corredor de Occidente, clave para el transporte de mercancías y la integración regional; el Anillo Agrícola, que fortalece la productividad del departamento de Olancho; y el denominado Corredor de Oriente. También, la cartera de Proyectos de la SIT está orientada a la construcción y equipamiento de tres (3) hospitales en los municipios de Salamá, Santa Barbará y Ocotepeque, los cuales fortalecerán la capacidad de atención del área de Salud.

Gráfico No. 2  
**Comportamiento Inversión Pública Total**  
**Al 31 de marzo (2023-2026)**  
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI



La Gráfica No. 2 muestra la ejecución porcentual comparativa de los años 2023 al 2026, que para el año 2026 cuenta con un presupuesto vigente mayor a los años anteriores y la ejecución presupuestaria es mayor en valores absolutos.

De acuerdo con la Gráfica No. 2 el presupuesto asignado a la SIT ha tenido un crecimiento **exponencial** desde 2023, con un aumento de más del **247%** entre 2023 y 2026. Esto refleja una clara priorización de la inversión en infraestructura y transporte por parte del gobierno.

**2023:** Se logró una ejecución presupuestaria del 16.3%, lo que indica que se contó con una mejora en el ritmo de ejecución física e inicio de proyectos de alto impacto en el sector de Carreteras.

**2024:** A pesar del aumento del presupuesto, la ejecución cayó drásticamente al 9.7%, reflejando problemas de gestión, retrasos en proyectos o cambios en prioridades.

**2025:** La ejecución presupuestaria superó los L1,900 millones, los cuales representaron un 13.7% del presupuesto vigente asignado a la SIT. Con esto la SIT priorizó el pago de estimaciones de proyectos según su avance físico.

**2026:** Durante el año 2026, la SIT presenta una ejecución presupuestaria del 25.3% que representa L3,670.1 millones referente al presupuesto vigente. Se priorizó el pago de estimaciones adeudadas con el propósito de dinamizar la capacidad de trabajo de las empresas constructoras y así que estas no pausen su ritmo de trabajo por falta de liquidez financiera.

## **PRINCIPALES PROYECTOS**

Al cierre del primer trimestre de 2026, la SIT construyó y rehabilitó 40.4 kilómetros de carreteras a nivel nacional por medio de proyectos de inversión pública (Programa 11 – Construcción de Carreteras y Programa 12 – Rehabilitación de Carreteras). De igual forma, durante el trimestre, se realizó el mantenimiento de 99.2 kilómetros de carretera en la red vial pavimentada, 7,640 metros cúbicos de obras para el control de inundaciones en el Valle de Sula y 40.6 kilómetros de obras urbanas a nivel nacional, entre otras inversiones realizadas.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:

### **D.1 Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km**

#### ***D.1.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026***

El proyecto consiste en entregar una carretera adecuada para el tránsito de vehículos que satisfaga la demanda actual y proyectada a un plazo de 20 años, mediante la Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km, ubicado en los



Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso, potenciando el desarrollo comercial, productivo y la inversión local en la zona centre oriental.

El Proyecto se encuentra ubicado en la Región Centro Oriental de la República de Honduras, en los Municipios de Distrito Central, Tatumbla y San Antonio de Oriente en el Departamentos de Francisco Morazán y los Municipios de Potrerillos, Yuscarán y Moroceli en el Departamento de El Paraíso.

El proyecto esta ejecutado por sub tramos, los cuales tienen un avance físico acumulado del **87%** equivalente a **36.8 kilómetros** de carretera rehabilitada con concreto hidráulico de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sub tramo Desvío a Tatumbla – Desvío a Pinares de Uyuca y ampliación a 4 carriles del puente peatonal de villa Nueva a Posta Villa Vieja (6.8 km): el sub tramo tiene un avance del 97%, correspondiente a 6.6 km de carretera construida.
- Sub tramo Desvío a Pinares de Uyuca – El Zamorano (desvío a Guinope) (14.9 km): El sub tramo tiene un avance del 64% correspondiente a 9.5 km de carretera construida.
- Sub tramo El Zamorano (desvío a Guinope) – Las Mesas (desvío al Batallón): El tramo finalizó su ejecución en el mes de enero de 2025, entregando un total de 9.44 km de carretera construida.
- Sub tramo Las Mesas (Desvío al Batallón) – Ojo de Agua (Desvío a Villa de San Francisco): El tramo finalizó su ejecución en el mes de febrero de 2025, entregando un total de 11.1 km de carretera construida.

**Principales Metas Físicas al I trimestre 2026**

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec	Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec
0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte								
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km	Sub tramo desvío a Tatumbla - desvío a Pinares de Uyuca	Kilómetro	0.2	0.2	100%	0.2	0.2	100 %
	Sub tramo desvío a Pinares de Uyuca - El Zamorano (desvío a Guinope)	Kilómetro	5.4	0.0	0%	0.0	0.0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto



**D. 1. 2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026**

**Evaluación Financiera I trimestre 2026**

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km	BCH-25378-1	Lempiras	1,290,128,453.45	01/10/2023-30/09/2026
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	158,847,501.00	166,228,350.00	96,544,032.45	58.1%
Acumulado 2026	158,847,501.00	166,228,350.00	96,544,032.45	58.1%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,290,128,453.45	1,290,128,453.45	1,014,654,872.96	78.6%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

**D.2 Construcción y pavimentación con carpeta asfáltica del tramo carretero: "La ENA - San José de Rio Tinto - Dulce Nombre de Culmí, subtramo La Ena - El Pataste", ruta N-83**

**D.2.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026**

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de tránsito y conectividad vehicular de los beneficiarios del municipio de Catacamas mediante la Construcción y Pavimentación del sub tramo carretero "La ENA – El Pataste, Ruta No. 83" en el departamento de Olancho.

El proyecto esta ejecutado por sub tramos, los cuales tienen un avance físico del 59.7% equivalente a 19.56 kilómetros de carretera rehabilitada con concreto hidráulico de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sub tramo La ENA – El Aguacate (16.15 km): el sub tramo tiene un avance del 28.0%, correspondiente a 4.52 km de carretera construida.
- Sub tramo El Aguacate – El Pataste (16.60 km): El sub tramo tiene un avance del 90.6% correspondiente a 15.04 km de carretera construida.



**Principales Metas Físicas al I trimestre 2026**

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejec	Programación	Ejecución	% Ejec
0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte								
Construcción y pavimentación con carpeta asfáltica del tramo carretero: "La ENA - San José de Río Tinto - Dulce Nombre de Culmí, subtramo La Ena - El Pataste", ruta N-83	La ENA - El Aguacate	Kilómetro	13.65	2.02	14.8%	3.0	2.02	67.3%
	El Aguacate - El Pataste	Kilómetro	15.10	13.54	89.7%	13.54	13.54	100%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto

**D.2.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026**

Evaluación Financiera I trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Construcción y pavimentación con carpeta asfáltica del tramo carretero: "La ENA - San José de Río Tinto - Dulce Nombre de Culmí, subtramo La Ena - El Pataste", ruta N-83	FN-25993-1	Lempiras	728,321,732.0	20/06/2025 - 20/11/2026
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	248,336,518.00	248,336,518.00	64,406,186.25	25.9%
Acumulado 2026	248,336,518.00	248,336,518.00	64,406,186.25	25.9%
Acumulado Vida del Proyecto *	728,321,732.00	728,321,732.00	187,811,735.87	25.8%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

**D.3 Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera de Occidente, Tramo: Cucuyagua - Ocotepeque - El Poy - Ocotepeque - Agua Caliente (CA-4, CA-10), con una Longitud de 93.6 Km.**

**D.3.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026**

Este proyecto consiste en el conjunto de todas aquellas actividades necesarias para la rehabilitación del tramo carretero Cucuyagua – Ocotepeque – El Poy – Ocotepeque – Agua Caliente, mediante la pavimentación de 93.6 kilómetros de carretera con concreto hidráulico, cuyo



ancho de calzada será de 7.2 metros (dos carriles de 3.6 metros) en 69.6 kilómetros y de 10.8 metros (tres carriles de 3.6 metros) en 24 kilómetros con hombros de 1.2 metros de ancho.

El proyecto esta ejecutado por sub tramos, los cuales tienen un avance físico del 88% equivalente a 81.6 kilómetros de carretera rehabilitada con concreto hidráulico de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sub tramo Desvío Sensenti – Cucuyagua (21.8km): el sub tramo tiene un avance del 100%, correspondiente a **21.8 km** de carretera construida.
- Sub tramo El Portillo - Desvío Sensenti (21.8 km): El sub tramo tiene un avance del 100% correspondiente a **21.8 km** de carretera construida.
- Sub tramo Ocotepeque – El Portillo (20.0 km): el sub tramo tiene un avance del 45% correspondiente a **8.96 km** de carretera construida.
- Sub tramo Ocotepeque – El Poy (**8.0 km**): el sub tramo tiene un avance del 100.0% el cual conecta la zona occidental del país con la Aduana El Poy.
- Sub tramo Ocotepeque – Agua Caliente (22.0 km): el sub tramo tiene un avance del 100% correspondiente a **22.0 km** de carretera construida.

### Principales Metas Físicas al I trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec	Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec
0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte								
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera de Occidente, Tramo: Cucuyagua - Ocotepeque - El Poy - Ocotepeque - Agua Caliente (CA-4, CA-10), con una Longitud de 93.6 Km	Sub tramo El Portillo - Beneficio San Marco desvío Sensenti	Kilómetro	0.30	0.30	100%	0.30	0.30	100%
	Sub tramo Ocotepeque - El Portillo	Kilómetro	11.70	0.66	5.7%	3.0	0.66	22%

**Fuente:** Unidad Ejecutora del proyecto



### D.3.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026

#### Evaluación Financiera I trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera de Occidente, Tramo: Cucuyagua - Ocotepeque - El Poy - Ocotepeque - Agua Caliente (CA-4, CA-10)	BCH-25341-1	Lempiras	2,730,666,712.0	01/10/2023 - 31/12/2026
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	345,181,144.00	506,695,565.00	505,423,420.83	99.7%
Acumulado 2026	345,181,144.00	506,695,565.00	505,423,420.83	99.7%
Acumulado Vida del Proyecto *	2,730,666,712.00	2,730,666,712.00	2,308,308,875.01	84.5%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

### D.4 Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijagual" y "San Francisco de Becerra - Catacamas" con una Longitud de 62.75 Km.

#### D.4.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026

Este proyecto tiene como objetivo ofrecer al usuario una carretera con condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos en los tramos carreteros "Las Delicias (R15) – El Bijagual" y "San Francisco de Becerra – Catacamas", mejorando la conexión entre las zonas agrícolas y las zonas urbanas, potenciando el desarrollo comercial, productivo y la inversión local en la región centro oriental.

El proyecto esta ejecutado por sub tramos, los cuales tienen un avance físico del 83.0% equivalente a 82.10 kilómetros de carretera rehabilitada con concreto hidráulico de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sub tramo R15 - El Bijagual (18.81 km): el sub tramo tiene un avance del 63.9%, correspondiente a **12.01 km** de carretera construida.
- Sub tramo San Francisco de Becerra - San Luis de Las Lajas (13.3 km): El sub tramo tiene un avance del 99.8% correspondiente a **13.28 km** de carretera construida.
- Sub tramo San Luis de Las Lajas - San Pedro de Catacamas (14.5 km): el sub tramo tiene un avance del 98.6% correspondiente a **14.29 km** de carretera construida.
- Sub tramo San Pedro de Catacamas - Catacamas (**15.0 km**): el sub tramo tiene un avance del 83.4% correspondiente a **12.51 km** de carretera construida.



**Principales Metas Físicas al I trimestre 2026**

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec	Programa -ción	Ejecu- ción	% Ejec
0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte								
Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijagual" y "San Francisco de Becerra - Catacamas" con una Longitud de 62.75 Km.	Sub tramo R15 - El Bijagual	Kilómetro	10.85	4.05	37%	4.05	4.05	100%
	Sub tramo San Luis de Las Lajas - San Pedro de Catacamas	Kilómetro	3.78	3.57	94%	3.57	3.57	100%
	Sub tramo San Pedro de Catacamas - Catacamas	Kilómetro	9.86	7.37	75%	7.37	7.37	100%

**Fuente:** Unidad Ejecutora del proyecto

**D.4.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026**

**Evaluación Financiera I trimestre 2026**

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijagual" y "San Francisco de Becerra - Catacamas" con una Longitud de 62.75 Km.	FN-25430-1	Lempiras	1,650,383,737.96	02/05/2024 - 30/06/2027
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	588,232,353.00	591,722,423.00	397,844,367.07	67.2%
Acumulado 2026	588,232,353.00	591,722,423.00	397,844,367.07	67.2%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,650,383,737.96	1,650,383,737.96	991,756,970.98	60.1%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto  
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto



## **D.5 Reconstrucción del Puente No. 1 (Viejo Tangente) y Rehabilitación del Puente No. 2 (Nuevo Curvo) sobre la Laguna de Alvarado, ubicado en Puerto Cortés, Departamento de Cortés.**

### ***D.5.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026***

El proyecto tiene por objetivo mejorar las condiciones de transitabilidad y conectividad sobre la Laguna de Alvarado en el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés, en la Región Noroccidental de la República, mediante la reconstrucción del Puente No. 1 (Viejo Tangente) con una longitud de 150 metros lineales y la rehabilitación del Puente No. 2 (Nuevo, Curvo) con una longitud de 150 metros lineales, incluyendo la demolición de la losa, suministro de pintura epoxica para pilotes, acero de refuerzo y concreto de 280 kg/cm cuadrados.

La ejecución del proyecto presenta un **avance físico global del 94.43%**. El Puente No. 1 (Viejo, Tangente), su reconstrucción se encuentra 100% completa y en operación.

En el Puente No. 2 (Nuevo, Curvo) se han realizado trabajos de Reforzamiento de pilas con nuevos pilotes, reparación de losa de rodadura por hincado de pilotes, armado y colocación de acero en pilastras 1 y 2, colado de concreto en pilastra 3, remoción de asfalto, perforaciones en losa de aproximación para inspección de socavación y reparación de pretil. Se espera la finalización total de la obra en abril de 2026.

### **Principales Metas Físicas al I trimestre 2026**

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
		Programación	Ejecución	% Ejec	Programación	Ejecución	% Ejec
Reconstrucción del Puente No. 1 (Viejo Tangente)	Metro Lineal	150	150	100%	150	150	100%
Rehabilitación del Puente No. 2 (Nuevo, Curvo)	Metro Lineal	154	0.0	0%	0	0.0	0%

**Fuente:** Unidad Ejecutora del proyecto



### D.5.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026

#### Evaluación Financiera I trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Reconstrucción del Puente No. 1 (Viejo Tangente) y Rehabilitación del Puente No. 2 (Nuevo Curvo) sobre la Laguna de Alvarado, ubicado en Puerto Cortés, Departamento de Cortés	FN-25564-1	Lempiras	139,180,690.89	11/03/2026 - 30/09/2026
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	50,000,000.00	7,455,444.00	7,455,444.00	100.0%
Acumulado 2026	50,000,000.00	7,455,444.00	7,455,444.00	100.0%
Acumulado Vida del Proyecto *	139,180,690.89	139,180,690.89	95,248,914.43	68.4%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

### D.6 Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur.

#### D.6.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026

El proyecto consiste en la construcción de un boulevard de cuatro carriles con superficie de rodadura de concreto hidráulico sobre un alineamiento completamente nuevo de 8.15 kilómetros, con posibilidad de ampliarse a seis carriles en el futuro.

Las obras que registran un **avance físico del 40%**, incluyen los siguientes componentes de ingeniería: Intercambiador a desnivel en La Cañada; Túnel hacia Altos de Santa Rosa; e Intercambiador en la zona de El Tizatillo. La orden de inicio para las obras del proyecto se dio oficialmente el 29 de septiembre de 2025 (contratos de supervisión y obra suscritos entre junio y julio de 2025).

#### Principales Metas Físicas al I trimestre 2026

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
		Programación	Ejecución	% Ejec	Programación	Ejecución	% Ejec
Construcción carretera de 4 carriles de 8.15 km	Kilómetro	3.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%

**Fuente:** Unidad Ejecutora del proyecto



### D.6.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026

#### Evaluación Financiera I trimestre 2026

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur	BCIE 2221	Lempiras	1,811,168,410.62	26/05/2021 - 30/06/2028
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	489,851,863.00	309,256,431	0.0	0%
Acumulado 2026	489,851,863.00	309,256,431	0.0	0%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,811,168,410.62	1,811,168,410.62	292,398,508.37	16.1%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto  
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

## D.7 Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN).

### D.7.1. Principales Metas Físicas al I Trimestre 2026

El programa consiste en la rehabilitación, mejora y construcción de 351 kilómetros de carreteras en las zonas oriente, occidente y norte del país. También se contempla el financiamiento de estudios de preinversión a nivel de diseño final de un tramo carretero (Santa Rosa de Copán-Cucuyagua) y dos libramientos estratégicos en la zona norte del país (El Progreso y San Pedro Sula).

A la fecha, el único tramo en ejecución es la carretera Danlí – Trojes, de 78 kilómetros. Para optimizar su construcción, se ha dividido en tres lotes, los cuales iniciaron su ejecución física en julio de 2025 y se describen a continuación:

- **Lote 1: Danlí – El Empalme (22.8 km)**, finaliza el 31 de diciembre de 2026. Presenta un avance físico del 76% (17.32 km finalizados).
- **Lote 2: El Empalme – El Chaparral (27.59 km)**, finaliza el 30 de junio de 2027. Presenta un avance físico del 34.33% (9.47 km finalizados).
- **Lote 3: El Chaparral – Trojes (27.59 km)**, finaliza el 30 de junio de 2027. Presenta un avance físico del 24.5% (6.76 km finalizados).

Respecto al Corredor Turístico, el 23 de marzo de 2026 se lanzó el proceso de Licitación Pública Internacional (LPI) para el diseño ampliación y mejoramiento de la carretera La Barca - El Progreso (36.63 km), teniendo como fecha de recepción de ofertas el 22 de mayo de 2026.

Para el resto de los tramos (El Progreso – Tela - La Ceiba), se encuentra en proceso de elaboración y revisión con cambios sustanciales las bases de licitación.



Respecto a la Licitación Pública Internacional (LPI) para el diseño y mejoramiento de la carretera Ojo de Agua – Cantarranas (30.9 Km), finalizó el período de protestas el 13 de marzo de 2026 para hacer la adjudicación definitiva, esperando suscribir el contrato en mayo de 2026.

De igual forma, los servicios de consultoría para el diseño final de la construcción del Libramiento de la Ciudad de El Progreso, fueron adjudicados a la empresa VIELCA, estando pendiente la firma del contrato. En el caso del proceso de la contratación de los servicios de consultoría para el diseño final del mejoramiento de la carretera Santa Rosa de Copán – Cucuyagua, se anuló el proceso se volverá a lanzar el concurso ya que se encuentra en proceso de elaboración y revisión el documento base con cambios sustanciales.

**Principales Metas Físicas al I trimestre 2026**

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
		Programación	Ejecución	% Ejec	Programación	Ejecución	% Ejec
Pavimentación y Rehab. del Tramo Danlí - Trojes, 78 km	Kilómetro	45.57	21.41	47%	10.07	15.95	158%
Rehabilitación del Tramo Ojo de Agua - Cantarranas (San Juan de Flores), 30.9 km	Kilómetro	1.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto

**D.7.2. Evaluación Financiera al I Trimestre 2026**

**Evaluación Financiera I trimestre 2026**

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN)	BCIE 2333 BCIE 2335 En Gestión	Lempiras	21,356,720,000.00	25/03/2024 - 25/02/2028
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
I Trimestre 2026	2,272,636,059.00	1,453,378.930	65,556,517.29	4.5%
Acumulado 2026	2,272,636,059.00	1,453,378.930	65,556,517.29	2.9%
Acumulado Vida del Proyecto *	21,356,720,000.00	21,356,720,000.00	642,122,813.05	28.3%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto



## GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

En el marco del seguimiento a la cartera de Proyectos de Inversión Pública (PIP) ejecutados por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), durante el trimestre se realizaron diversas acciones orientadas a garantizar la fluidez operativa, financiera y normativa de los proyectos en ejecución. Estas actividades comprendieron ajustes presupuestarios para atender obligaciones contractuales derivadas del avance físico de obras, así como espacios de coordinación técnica con las unidades ejecutoras para la programación de compromisos mensuales y la depuración de obligaciones pendientes de pago. Asimismo, se emitieron dictámenes técnicos (6) que permitieron formalizar modificaciones en la ejecución de proyectos específicos, asegurando el cumplimiento de los plazos y metas establecidos. A continuación, se detallan los principales hitos de gestión de la inversión correspondientes al período:

- Se realizaron cuatro (4) modificaciones presupuestarias que afectaron proyectos de inversión pública con el propósito de efectuar pago de estimaciones y reembolsos por avance de obra.
- Se sostuvieron reuniones técnicas con personal de las unidades ejecutoras de la SIT para programar proyección de ejecución, cuota mensual de compromiso y revisiones de compromisos pendientes de pago
- Dictámenes Técnicos Favorables para la ampliación de plazo de ejecución y cierre de los siguientes proyectos:
  - ✓ Dictamen Técnico No. 004: Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur, aprobado mediante memorando DGIP-PROGSEG-026-2026, de fecha 22 de enero de 2026.
  - ✓ Dictamen Técnico No. 008: Diseño, Construcción y Equipamiento de un Hospital Básico en el Municipio de Salamá, Olancho, aprobado mediante Oficio DGIP-PROGSEG-024-2026, de fecha 25 de marzo de 2026.
  - ✓ Dictamen Técnicos No. 010: Diseño, Construcción y Equipamiento de Hospital General ubicado en Santa Bárbara, municipio de Santa Bárbara, Aldea Inguaya, aprobado mediante oficio DGIP-PROGSEG-029-2026, de fecha 27 de marzo de 2026.
  - ✓ Dictamen Técnicos No. 012: Diseño, Construcción y Equipamiento del Hospital Básico de Ocotepeque ubicado en la ciudad de Ocotepeque municipio de Ocotepeque Departamento de Ocotepeque, aprobado mediante oficio DGIP-PROGSEG-031-2026, de fecha 22 de enero de 2026.
  - ✓ Dictamen Técnico No. 04: Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur, aprobado mediante memorando DGIP-PROGSEG-026-2026, de fecha 22 de enero de 2026.
- Dictamen Técnico Favorable No. 011 para la modificación entre categorías de inversión del proyecto de Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km, Ubicado en los Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso, aprobado mediante oficio DGIP-PROGSEG-030-2026, de fecha 27 de marzo de 2026.



- Se brindó acompañamiento técnico activo en el proceso de reformulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2026, en el marco de los principios establecidos por la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y la meta de déficit fiscal del 1.0%. Asimismo, se participó en mesas técnicas interinstitucionales para socializar los ajustes con la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y otros actores clave, garantizando que la cartera de proyectos reformulada responda a criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad financiera, en coherencia con el Plan de Nación y Visión de País, así como con la Política de Endeudamiento Público 2026-2029.

## **PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL I TRIMESTRE 2026**

Durante el primer trimestre del año 2026, la ejecución de los proyectos de inversión pública a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) enfrentó un conjunto de limitaciones de orden normativo, presupuestario, administrativo y operativo, derivadas principalmente del proceso de transición gubernamental y de la reestructuración institucional en curso. A continuación, se describen los principales problemas identificados:

- **Operación con presupuesto prorrogado de 2025 por falta de aprobación del Presupuesto 2026:**
  - ✓ **Problemática:** Durante el primer trimestre de 2026, no se contaba con la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2026, por lo que la SIT debió operar bajo la figura de presupuesto prorrogado correspondiente al año 2025. Esta situación generó restricciones significativas, tales como la imposibilidad de iniciar nuevos proyectos no contemplados en el presupuesto anterior, limitaciones para reprogramar partidas entre proyectos y la sujeción a techos presupuestarios que no reflejaban las prioridades del nuevo gobierno ni la transferencia de nuevos proyectos a la SIT.
  - ✓ **Acciones:** La DGIP coordinó con la SIT y la Dirección General de Presupuesto, para priorizar el uso de los recursos disponibles bajo el presupuesto prorrogado, enfocándose en el pago de obligaciones contractuales ya adquiridas (estimaciones y reembolsos) y en la continuidad de obras críticas. Asimismo, se trabajó intensamente en la reformulación del anteproyecto de presupuesto 2026, para ajustar los techos por proyecto.
- **Transición por cambio de gobierno en enero 2026 y reestructuración institucional (Decreto Ejecutivo PCM-004-2026):**
  - ✓ **Problemática:** El cambio de gobierno ocurrido en enero de 2026 implicó un proceso de transición que generó incertidumbre en la continuidad administrativa de los proyectos. Adicionalmente, mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-004-2026, se eliminaron instituciones y se dispuso el traslado de la cartera de proyectos de inversión pública de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), La Empresa Nacional de Energía Eléctrica y del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) hacia la SIT.

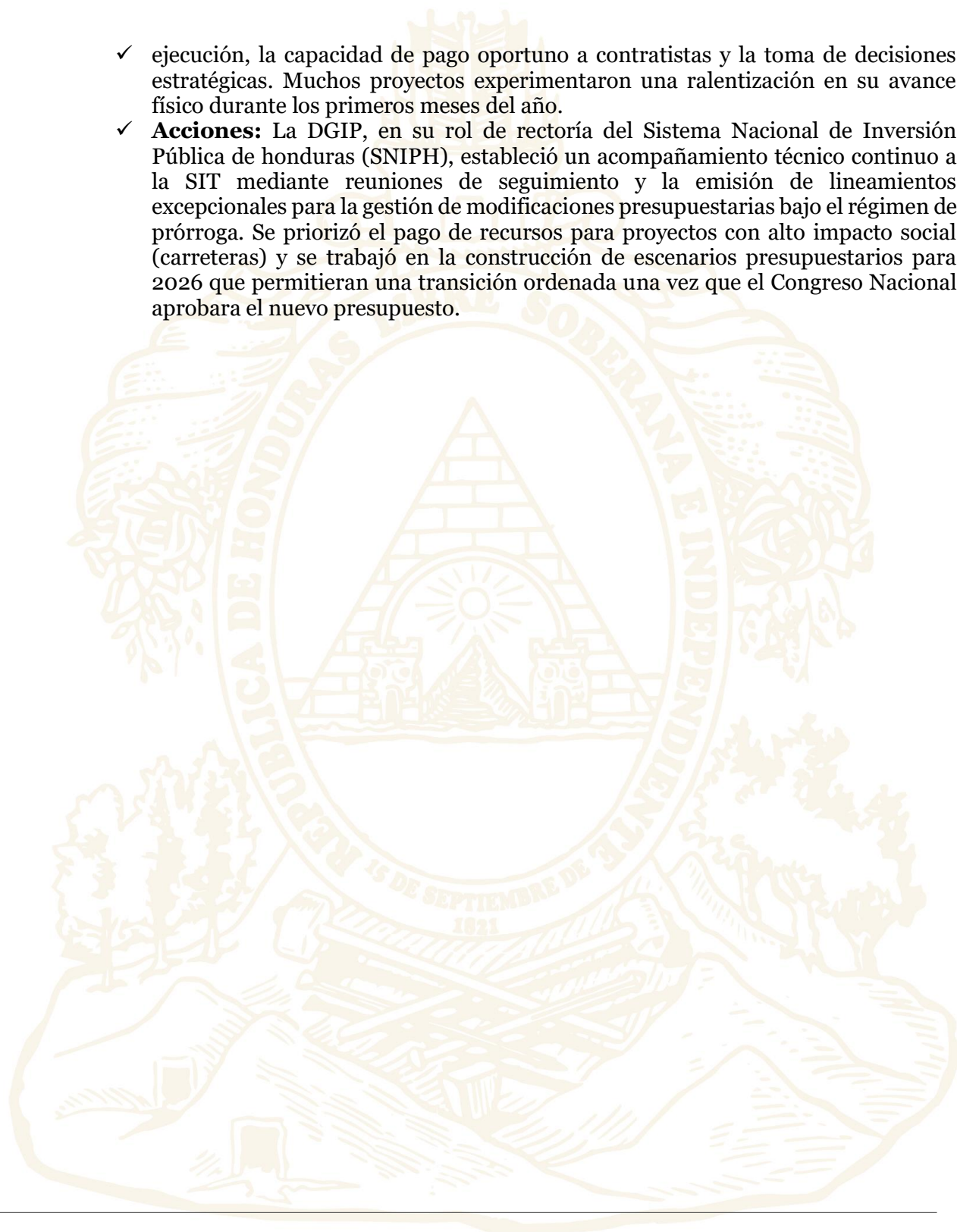


Este traspaso, si bien estratégico para concentrar la ejecución de infraestructura, representó un desafío operativo en términos de asimilación de personal e integración de sistemas de seguimiento.

- ✓ **Acciones:** La DGIP participó en reuniones de coordinación interinstitucional con las nuevas autoridades de la SIT y con los equipos de SEDECOAS y FHS para levantar el inventario de proyectos transferidos, su nivel de avance físico-financiero y sus compromisos contractuales pendientes, también se elaboró una matriz de transición que permitió priorizar acciones y próximos pasos.
  
- **Retrasos por falta de aprobación legislativa de contratos de obra y supervisión:**
  - ✓ **Problemática:** Contratos de obra y supervisión, cuyas vigencias trascienden el período del gobierno anterior, requieren de la aprobación del Soberano Congreso Nacional para su validez. Durante el primer trimestre de 2026, la ausencia de dicha aprobación paralizó el inicio o la continuidad de varios proyectos estratégicos, generando atrasos en las metas físicas y acumulación de obligaciones por pagar a contratistas y firmas supervisoras.
  - ✓ **Acciones:** La SIT elaboró oficios que incluyen un expediente consolidado de los contratos pendientes de aprobación legislativa. Dicho expediente fue remitido a la Secretaría de Finanzas y a la Presidencia de la República para su gestión ante el Congreso Nacional. La DGIP ha dado seguimiento a dicho proceso e informado a las autoridades de la Secretaría de Finanzas para su apoyo y gestión con la Comisión de Presupuesto del Congreso para agilizar el dictamen favorable de los contratos, priorizando aquellos cuyo retraso implicara mayores costos por reajustes o penalizaciones.
  
- **Cambios en las unidades ejecutoras y falta de aprobación de contratos del personal técnico:**
  - ✓ **Problemática:** Como parte de la transición gubernamental, se produjeron cambios en los cargos directivos y en el personal de las unidades ejecutoras de la SIT. Sin embargo, los contratos de parte del personal técnico aún no habían sido aprobados por las instancias correspondientes (Congreso Nacional o instancia administrativa competente), lo que limitó la capacidad operativa de dichas unidades para supervisar obras, certificar avances y autorizar pagos. Esta situación generó cuellos de botella en la cadena de ejecución.
  - ✓ **Acciones:** La DGIP, ha dado seguimiento a esta temática brindando las recomendaciones necesarias, amparadas en la necesidad de no interrumpir la ejecución de los proyectos de inversión pública.
  
- **Limitaciones derivadas de la transición general y la ausencia de presupuesto definitivo:**
  - ✓ **Problemática:** De manera transversal, la combinación de factores anteriores (falta de presupuesto 2026, prórroga de 2025, cambio de autoridades, transferencia de proyectos, aprobación pendiente de contratos y auditorías) generó un entorno de alta incertidumbre que afectó la programación mensual de



- ✓ ejecución, la capacidad de pago oportuno a contratistas y la toma de decisiones estratégicas. Muchos proyectos experimentaron una ralentización en su avance físico durante los primeros meses del año.
- ✓ **Acciones:** La DGIP, en su rol de rectoría del Sistema Nacional de Inversión Pública de honduras (SNIPH), estableció un acompañamiento técnico continuo a la SIT mediante reuniones de seguimiento y la emisión de lineamientos excepcionales para la gestión de modificaciones presupuestarias bajo el régimen de prórroga. Se priorizó el pago de recursos para proyectos con alto impacto social (carreteras) y se trabajó en la construcción de escenarios presupuestarios para 2026 que permitieran una transición ordenada una vez que el Congreso Nacional aprobara el nuevo presupuesto.



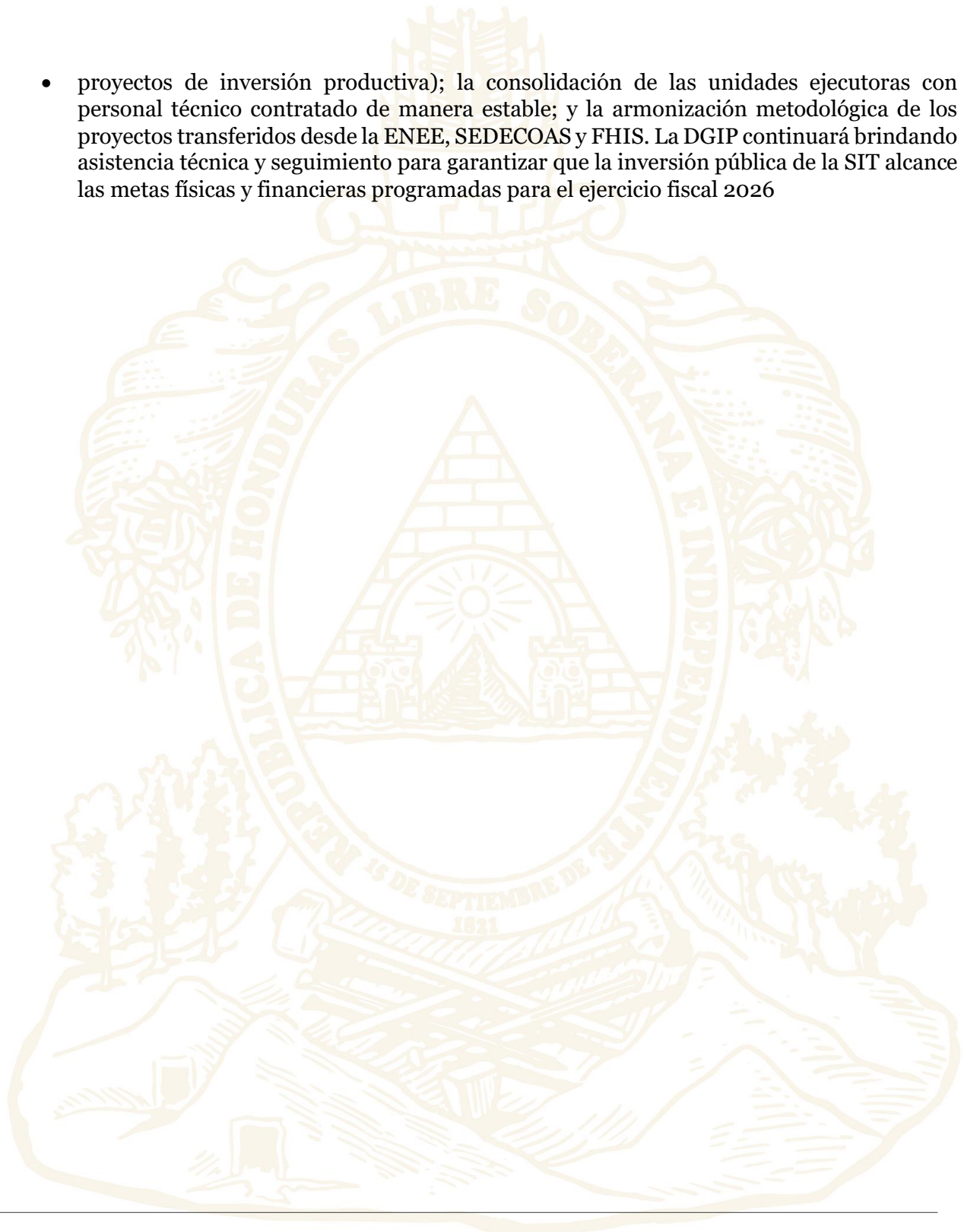


## V. CONCLUSIONES

- La SIT al cierre del primer trimestre del 2026 registró una ejecución presupuestaria de L3,670.1 millones, equivalente al 25.3% del presupuesto vigente de inversión pública (L14,482.5 millones). Este porcentaje supera ampliamente los registros del mismo período en años previos: 16.3% en 2023, 9.7% en 2024 y 13.7% en 2025. Dicho comportamiento refleja una priorización efectiva del pago de estimaciones y reembolsos adeudados a contratistas, lo que ha permitido dinamizar la capacidad de trabajo de las empresas constructoras y evitar la paralización de obras por falta de liquidez.
- El presupuesto vigente de L14,482.5 millones para 2026 constituye el monto más alto de la serie histórica, distribuyéndose en inversión productiva (L5,203.8 millones) y formación bruta de capital (L9,278.6 millones). Este incremento responde a la decisión estratégica de impulsar proyectos de conectividad vial, resiliencia ante inundaciones, caminos productivos y construcción de hospitales, alineados con el Plan de Nación y la Política de Endeudamiento Público 2026-2029.
- A pesar de no contar con el presupuesto definitivo, la SIT logró priorizar el uso de los recursos disponibles para el pago de obligaciones contractuales y la continuidad de obras críticas, al tiempo que se avanzó en la reformulación del anteproyecto 2026, trabajando en el proceso de transición de los proyectos transferidos desde ENEE, SEDECOAS y FHIS en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM-004-2026.
- El cambio de autoridades en enero de 2026, la absorción de nuevos proyectos y la falta de aprobación de contratos del personal de las unidades ejecutoras afectaron temporalmente la capacidad de supervisión y certificación de avances. No obstante, se brindó acompañamiento continuo, facilitando la matriz de transición y la gestión ante el Congreso Nacional para la aprobación de contratos de obra y supervisión pendientes.
- La ejecución de la formación bruta de capital (L2,411.1 millones al primer trimestre) refleja un enfoque en mantenimiento vial, atención de emergencias y fortalecimiento de la capacidad constructiva del Estado. A través de programas de mantenimiento de la red pavimentada y no pavimentada, así como el Programa de Intervención a Caminos Productivos, la SIT está adquiriendo maquinaria y equipo para reducir la dependencia de contratistas externos y acelerar proyectos en alianza con las municipalidades, lo cual contribuye a la generación de empleo y al cierre de brechas de conectividad en zonas rurales.
- A pesar de los avances logrados, persisten desafíos estructurales que requerirán atención prioritaria en los próximos trimestres. Entre ellos destacan la necesidad de que el Congreso Nacional apruebe los contratos de obra y supervisión pendientes (105 estimados en



- proyectos de inversión productiva); la consolidación de las unidades ejecutoras con personal técnico contratado de manera estable; y la armonización metodológica de los proyectos transferidos desde la ENEE, SEDECOAS y FHIS. La DGIP continuará brindando asistencia técnica y seguimiento para garantizar que la inversión pública de la SIT alcance las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2026





## **VI. RECOMENDACIONES**

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.
- La SIT, por medio de la UPEG deberá revisar la programación física y actualizar de acuerdo con la ejecución física real de los programas y proyectos de inversión.
- Se recomienda a la SIT, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, mantener una comunicación activa con la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional para agilizar el dictamen y aprobación del presupuesto reformulado, incorporando los techos ajustados para inversión productiva y formación bruta de capital.
- Gestionar ante el Congreso Nacional la aprobación urgente de contratos cuya vigencia trasciende al nuevo gobierno. Se recomienda a la SIT actualizar el expediente consolidado de contratos pendientes (obra y supervisión), priorizando aquellos cuyo retraso genere mayores costos por reajustes, penalizaciones o paralización de obras estratégicas (corredores viales, hospitales, entre otros).
- Regularizar la situación contractual del personal técnico de las unidades ejecutoras, lo que implica revisar y actualizar los contratos vigentes para garantizar que todo el personal técnico cuente con un vínculo laboral formal, acorde con la normativa legal aplicable.

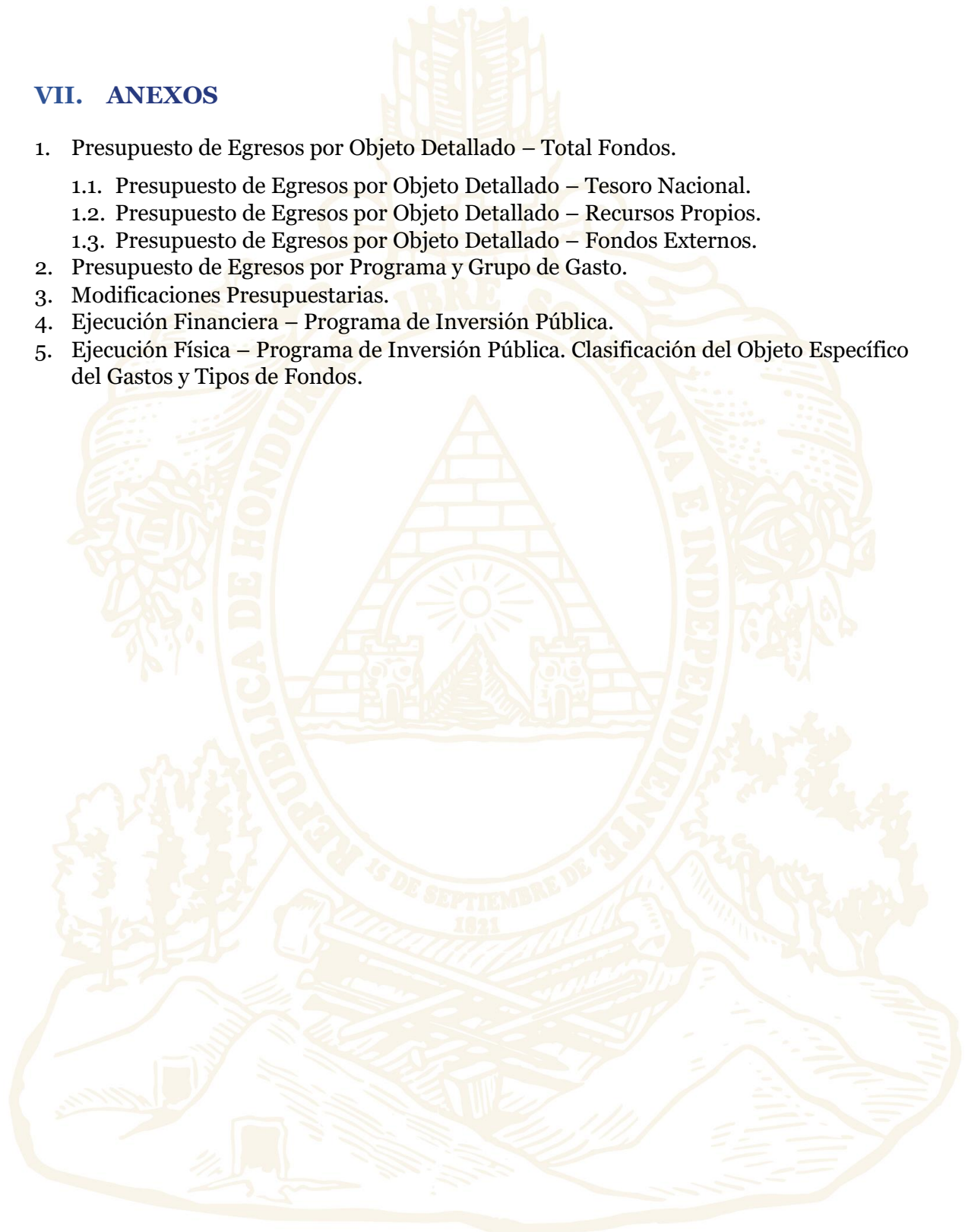


- Se recomienda a la SIT dar estricto cumplimiento a la matriz de transición de los proyectos provenientes de otras instituciones (Decreto Ejecutivo PCM-004-2026), homologando indicadores, codificaciones presupuestarias, niveles de avance y compromisos contractuales.
- Fortalecer las reuniones técnicas periódicas entre la SEFIN y las unidades ejecutoras de la SIT. Se recomienda institucionalizar reuniones mensuales para revisar la proyección de ejecución, la cuota mensual de compromisos, el estado de los compromisos pendientes de pago y la identificación temprana de riesgos (contratos por vencer, observaciones de auditoría, limitaciones presupuestarias, entre otros).
- Documentar las lecciones derivadas de la transición gubernamental y la operación con presupuesto prorrogado, identificando los principales desafíos, aciertos y áreas de mejora en la continuidad administrativa, la transferencia de información crítica, la toma de decisiones en contextos de incertidumbre presupuestaria y la adaptación de los equipos técnicos.
- En relación a las variaciones presentadas entre el presupuesto aprobado (abril 2026) y el vigente (marzo 2026), se recomienda, para efectos de seguimiento y consistencia, utilizar el presupuesto vigente ajustado a partir de abril de 2026 (con el nuevo presupuesto aprobado) en los informes subsiguientes, y en el presente informe se han reflejado los valores efectivamente ejecutados bajo el presupuesto prorrogado, advirtiendo esta particularidad metodológica.



## VII. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.
  - 1.1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Tesoro Nacional.
  - 1.2. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.
  - 1.3. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Fondos Externos.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera – Programa de Inversión Pública.
5. Ejecución Física – Programa de Inversión Pública. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.



**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>959,717,732</b>	<b>959,717,732</b>	<b>153,962,417</b>	<b>805,755,315</b>	<b>16.0</b>
11100	Sueldos Básicos	603,378,377	603,378,377	121,605,097	481,773,280	20.2
11400	Adicionales	9,932,177	9,932,177	-	9,932,177	-
11510	Decimotercer Mes	50,281,531	50,281,531	10,267	50,271,264	0.0
11520	Decimocuarto Mes	50,281,531	50,281,531	-	50,281,531	-
11600	Complementos	41,011,340	41,011,340	4,714,849	36,296,491	11.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	87,489,864	87,489,864	20,624,288	66,865,576	23.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	11,740,419	11,740,419	15,605	11,724,814	0.1
12100	Sueldos Básicos	87,123,644	87,123,644	6,924,992	80,198,652	7.9
12410	Decimotercer Mes	7,260,304	7,260,304	-	7,260,304	-
12420	Decimocuarto Mes	7,260,304	7,260,304	-	7,260,304	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	3,108,241	3,108,241	17,319	3,090,922	0.6
14100	Horas Extraordinarias	250,000	250,000	-	250,000	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	50,000	550,000	8.3
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>709,780,107</b>	<b>672,651,953</b>	<b>17,159,071</b>	<b>655,492,882</b>	<b>2.6</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	4,000,000	4,000,000	1,013,561	2,986,439	25.3
21200	Agua	1,000,000	1,000,000	170,392	829,608	17.04
21420	Telefonía Fija	600,000	600,000	2,857	597,143	0.48
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	300,000	300,000	-	300,000	0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	1,500,000	1,500,000	148,809	1,351,191	9.920579333
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	15,170,000	15,070,000	-	15,070,000	0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	12,710,000	12,710,000	-	12,710,000	0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,050,000	5,050,000	-	5,050,000	0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	400,000	-	400,000	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	160,000	160,000	-	160,000	0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	186,966,527	186,966,527	15,238,658	171,727,869	8.150473903
24300	Servicios Jurídicos	13,382,800	13,382,800	-	13,382,800	0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	42,290,784	42,290,784	-	42,290,784	0
24500	Servicios de Capacitación	21,160,000	21,160,000	-	21,160,000	0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	6,000,000	6,000,000	-	6,000,000	0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	57,954,212	57,954,212	-	57,954,212	0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	7,592,847	7,592,847	-	7,592,847	0
25100	Servicio de Transporte	19,965,123	4,965,123	-	4,965,123	0
25200	Servicio de Almacenamiento	21,000,000	1,000,000	-	1,000,000	0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,650,000	3,650,000	71,185	3,578,815	1.95
25400	Primas y Gastos de Seguro	103,025,000	100,896,846	-	100,896,846	0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	15,294,521	15,394,521	78,760	15,315,761	0.51
25700	Servicio de Internet	2,240,000	2,240,000	261,627	1,978,373	11.679775
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	42,437,825	42,437,825	-	42,437,825	0
26110	Pasajes Nacionales	2,035,000	2,035,000	-	2,035,000	0
26120	Pasajes al Exterior	9,166,949	9,166,949	-	9,166,949	0
26210	Viáticos Nacionales	19,997,164	19,997,164	173,224	19,823,941	0.866240333
26220	Viáticos al Exterior	6,650,000	6,650,000	-	6,650,000	0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	500,000	500,000	-	500,000	0

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
27210	Tasas	26,925,000	26,925,000	-	26,925,000	0
27220	Derechos	36,356,355	36,356,355	-	36,356,355	0
27500	Gastos Judiciales	20,000,000	20,000,000	-	20,000,000	0
29100	Ceremonial y Protocolo	2,300,000	2,300,000	-	2,300,000	0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>351,801,736</b>	<b>351,801,736</b>	<b>77,468</b>	<b>351,724,268</b>	<b>0.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,270,000	2,270,000	-	2,270,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000	-
32310	Prendas de Vestir	10,740,000	10,740,000	-	10,740,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	18,671,621	18,671,621	8,711	18,662,910	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	800,000	800,000	-	800,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	306,500	306,500	-	306,500	-
34300	Artículos de Caucho	5,000,000	5,000,000	-	5,000,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	5,225,000	5,225,000	-	5,225,000	-
35100	Productos Químicos	80,600,000	80,600,000	3,132	80,596,868	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	700,000	700,000	-	700,000	-
35251	Reactivos	250,000	250,000	-	250,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	200,000	200,000	-	200,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	4,330,000	4,330,000	-	4,330,000	-
35610	Gasolina	525,000	525,000	-	525,000	-
35620	Diesel	8,876,400	8,876,400	50,366	8,826,034	0.6
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	4,920,000	4,920,000	-	4,920,000	-
35800	Productos de Material Plástico	22,500,000	22,500,000	15,259	22,484,741	0.1
36100	Productos Ferrosos	500,000	500,000	-	500,000	-
36400	Herramientas Menores	14,200,000	14,200,000	-	14,200,000	-
36930	Elementos de Ferretería	9,067,355	9,067,355	-	9,067,355	-
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	28,867,335	28,867,335	-	28,867,335	-
37200	Productos de Vidrio	42,500,000	42,500,000	-	42,500,000	-
37400	Productos Abrasivos	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	-
37500	Minerales MetalíFeros	35,093,083	35,093,083	-	35,093,083	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	18,849,574	18,849,574	-	18,849,574	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	500,000	500,000	-	500,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,689,868	1,689,868	-	1,689,868	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,995,000	1,995,000	-	1,995,000	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	250,000	250,000	-	250,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	90,000	90,000	-	90,000	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	500,000	500,000	-	500,000	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	10,000,000	10,000,000	-	10,000,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	500,000	500,000	-	500,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	17,785,000	17,785,000	-	17,785,000	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>13,188,823,320</b>	<b>13,118,402,920</b>	<b>3,562,543,587</b>	<b>9,555,859,333</b>	<b>27.2</b>
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	198,601,381	198,601,381	-	198,601,381	-
42110	Muebles Varios de Oficina	22,925,000	12,925,000	-	12,925,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	37,500,000	7,500,000	-	7,500,000	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	4,158,035	4,058,035	-	4,058,035	-
42140	Electrodomésticos	8,550,000	3,550,000	-	3,550,000	-
42210	Máquinas y Equipo de Construcción	85,757,669	85,757,669	-	85,757,669	-

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	5,200,000	5,200,000	-	5,200,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	10,000,000	-	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	72,700,000	67,700,000	-	67,700,000	-
42420	Equipo de Laboratorio Médico	46,000,000	36,000,000	-	36,000,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	110,000,000	-	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	18,100,000	17,100,000	-	17,100,000	-
42520	Equipo de Señalamiento	514,623	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	63,471,951	48,471,951	-	48,471,951	-
42800	Herramientas Mayores	13,300,000	12,300,000	-	12,300,000	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	25,000,000	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	23,254,500	18,254,500	-	18,254,500	-
45200	Otros Bienes Intangibles	500,000	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,038,860,000	584,350,682	20,202,545	564,148,137	3.5
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	140,000,000	7,268,489	5,036,489	2,232,000	69.3
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	10,589,347,404	11,262,224,905	3,277,606,906	7,984,617,999	29.1
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	675,082,757	747,140,308	259,697,648	487,442,660	34.8
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>742,514,625</b>	<b>742,514,625</b>	<b>46,765,125</b>	<b>695,749,500</b>	<b>6.3</b>
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	136,946,575	136,946,575	46,765,125	90,181,450	34.1
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	151,800	151,800	-	151,800	-
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	9,416,250	9,416,250	-	9,416,250	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	596,000,000	596,000,000	-	596,000,000	-
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>-</b>	<b>107,548,554</b>	<b>107,548,554</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	-	107,548,554	107,548,554	-	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>15,952,637,520</b>	<b>15,952,637,520</b>	<b>3,888,056,222</b>	<b>12,064,581,298</b>	<b>24.372498</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>959,717,732</b>	<b>959,717,732</b>	<b>153,962,417</b>	<b>805,755,315</b>	<b>16.0</b>
11100	Sueldos Básicos	603,378,377	603,378,377	121,605,097	481,773,280	20.2
11400	Adicionales	9,932,177	9,932,177	-	9,932,177	-
11510	Decimotercer Mes	50,281,531	50,281,531	10,267	50,271,264	-
11520	Decimocuarto Mes	50,281,531	50,281,531	-	50,281,531	-
11600	Complementos	41,011,340	41,011,340	4,714,849	36,296,491	11.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	87,489,864	87,489,864	20,624,288	66,865,576	23.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	11,740,419	11,740,419	15,605	11,724,814	-
12100	Sueldos Básicos	87,123,644	87,123,644	6,924,992	80,198,652	7.9
12410	Decimotercer Mes	7,260,304	7,260,304	-	7,260,304	-
12420	Decimocuarto Mes	7,260,304	7,260,304	-	7,260,304	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	3,108,241	3,108,241	17,319	3,090,922	0.6
14100	Horas Extraordinarias	250,000	250,000	-	250,000	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>654,212,801</b>	<b>617,084,647</b>	<b>17,159,071</b>	<b>599,925,576</b>	<b>2.8</b>
21110	Suministro De Energía EléCtrica	4,000,000	4,000,000	1,013,561	2,986,439	25.339017
21200	Agua	1,000,000	1,000,000	170,392	829,608	17.039158
21420	Telefonía Fija	600,000	600,000	2,857	597,143	0.476098333
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	-
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	300,000	300,000	-	300,000	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	1,500,000	1,500,000	148,809	1,351,191	9.920579333
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	15,170,000	15,070,000	-	15,070,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	12,210,000	12,210,000	-	12,210,000	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,050,000	5,050,000	-	5,050,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	400,000	-	400,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	160,000	160,000	-	160,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	155,778,859	155,778,859	15,238,658	140,540,201	9.782237518
24300	Servicios Jurídicos	13,382,800	13,382,800	-	13,382,800	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	41,000,000	41,000,000	-	41,000,000	-
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	500,000	500,000	-	500,000	-
27210	Tasas	26,825,000	26,825,000	-	26,825,000	-
27220	Derechos	36,356,355	36,356,355	-	36,356,355	-
27500	Gastos Judiciales	20,000,000	20,000,000	-	20,000,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	2,300,000	2,300,000	-	2,300,000	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>340,748,715</b>	<b>340,748,715</b>	<b>77,468</b>	<b>340,671,247</b>	<b>-</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,270,000	2,270,000	-	2,270,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000	-
32310	Prendas de Vestir	10,610,000	10,610,000	-	10,610,000	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	17,825,000	17,825,000	8,711	17,816,289	-
33300	Productos de Artes Gráficas	800,000	800,000	-	800,000	-
33500	Libros, Revistas y Periódicos	306,500	306,500	-	306,500	-
34300	Artículos de Caucho	5,000,000	5,000,000	-	5,000,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	5,225,000	5,225,000	-	5,225,000	-
35100	Productos Químicos	80,600,000	80,600,000	3,132	80,596,868	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	700,000	700,000	-	700,000	-
36400	Herramientas Menores	14,200,000	14,200,000	-	14,200,000	-

ANEXO N° 1.1  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS DEL TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
36930	Elementos de Ferrería	9,067,355	9,067,355	-	9,067,355	-
37500	Minerales Metales	35,093,083	35,093,083	-	35,093,083	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	18,849,574	18,849,574	-	18,849,574	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	500,000	500,000	-	500,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,679,868	1,679,868	-	1,679,868	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,820,000	1,820,000	-	1,820,000	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	10,000,000	10,000,000	-	10,000,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	500,000	500,000	-	500,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	8,350,000	8,350,000	-	8,350,000	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>7,480,671,358</b>	<b>7,410,250,958</b>	<b>3,496,987,070</b>	<b>3,913,263,888</b>	<b>47.2</b>
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	172,361,000	172,361,000	-	172,361,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	17,925,000	17,925,000	-	17,925,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	32,500,000	2,500,000	-	2,500,000	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	4,158,035	4,058,035	-	4,058,035	-
42140	Electrodomésticos	8,250,000	3,250,000	-	3,250,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	10,000,000	-	-	-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	72,700,000	67,700,000	-	67,700,000	-
42420	Equipo de Laboratorio Médico	46,000,000	36,000,000	-	36,000,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	110,000,000	-	-	-	-
42510	Equipo de Comunicación	16,300,000	15,300,000	-	15,300,000	-
42520	Equipo de Señalamiento	514,623	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	38,358,930	23,358,930	-	23,358,930	-
42800	Herramientas Mayores	13,300,000	12,300,000	-	12,300,000	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	25,000,000	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	21,254,500	16,254,500	-	16,254,500	-
45200	Otros Bienes Intangibles	500,000	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,038,860,000	584,350,682	20,202,545	564,148,137	3.5
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	140,000,000	7,268,489	5,036,489	2,232,000	69.3
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	5,326,767,519	5,999,645,020	3,217,469,281	2,782,175,739	53.6
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	385,921,751	457,979,302	254,278,756	203,700,546	55.5
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>733,098,375</b>	<b>733,098,375</b>	<b>46,765,125</b>	<b>686,333,250</b>	<b>6.4</b>
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	136,946,575	136,946,575	46,765,125	90,181,450	34.1
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	151,800	151,800	-	151,800	-
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	596,000,000	596,000,000	-	596,000,000	-
<b>90000</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>-</b>	<b>107,548,554</b>	<b>107,548,554</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>
99820	Erogaciones de Capital para Atención de Contingencias Contractuales	-	107,548,554	107,548,554	-	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>10,168,448,981</b>	<b>10,168,448,981</b>	<b>3,822,499,705</b>	<b>6,345,949,276</b>	<b>37.5917676</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	-	-	-	-	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>65,498</b>	<b>65,498</b>	-	<b>65,498</b>	-
26210	Viáticos Nacionales	65,498	65,498	-	65,498	-
	<b>TOTAL</b>	<b>65,498</b>	<b>65,498</b>	-	<b>65,498</b>	-

ANEXO N° 1.3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS EXTERNOS  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>55,501,808</b>	<b>55,501,808</b>	-	<b>55,501,808</b>	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	500,000	500,000	-	500,000	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación				-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles				-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación				-	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	31,187,668	31,187,668	-	31,187,668	-
24300	Servicios Jurídicos				-	-
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,290,784	1,290,784	-	1,290,784	-
24500	Servicios de Capacitación	5,400,000	5,400,000	-	5,400,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados				-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	11,976,509	11,976,509	-	11,976,509	-
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,712,847	2,712,847	-	2,712,847	-
25100	Servicio de Transporte				-	-
25200	Servicio de Almacenamiento				-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones				-	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	250,000	250,000	-	250,000	-
25500	Comisiones y Gastos Bancarios				-	-
25700	Servicio de Internet				-	-
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros				-	-
26110	Pasajes Nacionales				-	-
26120	Pasajes al Exterior				-	-
26210	Viáticos Nacionales	2,084,000	2,084,000	-	2,084,000	-
26220	Viáticos al Exterior				-	-
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles				-	-
27210	Tasas	100,000	100,000	-	100,000	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>11,053,021</b>	<b>11,053,021</b>	-	<b>11,053,021</b>	-
32310	Prendas de Vestir	130,000	130,000	-	130,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	846,621	846,621	-	846,621	-
35620	Diesel	456,400	456,400	-	456,400	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10,000	10,000	-	10,000	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	175,000	175,000	-	175,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	9,435,000	9,435,000	-	9,435,000	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>5,708,151,962</b>	<b>5,708,151,962</b>	<b>65,556,517</b>	<b>5,642,595,445</b>	<b>1.1</b>
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	26,240,381	26,240,381	-	26,240,381	-
42110	Muebles Varios de Oficina	5,000,000	5,000,000	-	5,000,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	5,000,000	5,000,000	-	5,000,000	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo				-	-
42140	Electrodomésticos	300,000	300,000	-	300,000	-
42210	Máquinas y Equipo de Construcción	85,757,669	85,757,669	-	85,757,669	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	5,200,000	5,200,000	-	5,200,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción				-	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental				-	-
42420	Equipo de Laboratorio Médico				-	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico				-	-

ANEXO N° 1.3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)  
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
FONDOS EXTERNOS  
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
42510	Equipo de Comunicación	1,800,000	1,800,000	-	1,800,000	-
42520	Equipo de Señalamiento				-	-
42600	Equipos para Computación	25,113,021	25,113,021	-	25,113,021	-
42800	Herramientas Mayores				-	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)				-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000	-
45200	Otros Bienes Intangibles				-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado				-	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado				-	-
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	5,262,579,885	5,262,579,885	60,137,625	5,202,442,260	1.1
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	289,161,006	289,161,006	5,418,892	283,742,114	1.9
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>9,416,250</b>	<b>9,416,250</b>	-	<b>9,416,250</b>	-
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	9,416,250	9,416,250	-	9,416,250	-
	<b>TOTAL</b>	<b>5,784,123,041</b>	<b>5,784,123,041</b>	<b>65,556,517</b>	<b>5,718,566,524</b>	<b>1.133387</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
<b>1</b>		<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>963,347,318</b>	<b>1,061,115,318</b>	<b>206,251,179</b>	<b>854,864,139</b>	<b>19.4</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	655,111,205	655,111,205	106,564,058	548,547,147	16.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	175,598,530	175,598,530	1,841,653	173,756,877	1.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	101,513,083	101,513,083	77,468	101,435,615	0.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	31,124,500	128,892,500	97,768,000	31,124,500	75.9
<b>3</b>		<b>ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12, 13 Y 14</b>	<b>139,432,447</b>	<b>139,432,447</b>	<b>33,409,547</b>	<b>106,022,900</b>	<b>24.0</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	118,432,447	118,432,447	18,170,889	100,261,558	15.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,000,000	21,000,000	15,238,658	5,761,342	72.6
<b>4</b>		<b>ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 15,16 Y 17</b>	<b>97,697,838</b>	<b>97,697,838</b>	<b>13,795,197</b>	<b>83,902,641</b>	<b>14.1</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	86,697,838	86,697,838	13,795,197	72,902,641	15.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,000,000	11,000,000	-	11,000,000	-
<b>5</b>		<b>ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 18,19 Y 20</b>	<b>111,320,057</b>	<b>111,320,057</b>	<b>14,254,096</b>	<b>97,065,961</b>	<b>12.8</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	88,420,057	88,420,057	14,175,336	74,244,721	16.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22,900,000	22,900,000	78,760	22,821,240	0.3
<b>11</b>		<b>CONSTRUCCION DE CARRETERAS</b>	<b>1,370,886,698</b>	<b>1,710,447,572</b>	<b>701,074,289</b>	<b>1,009,373,283</b>	<b>41.0</b>
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,387,908	21,387,908	-	21,387,908	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	696,621	696,621	-	696,621	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,348,802,169	1,688,363,043	701,074,289	987,288,754	41.5
<b>12</b>		<b>REHABILITACION DE CARRETERAS</b>	<b>6,011,138,090</b>	<b>6,198,486,011</b>	<b>685,976,621</b>	<b>5,512,509,390</b>	<b>11.1</b>
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	28,775,972	28,775,972	-	28,775,972	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000,000	10,000,000	-	10,000,000	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,972,362,118	6,159,710,039	685,976,621	5,473,733,418	11.1
<b>13</b>		<b>CONSTRUCCION DE PUENTES</b>	<b>270,000,000</b>	<b>270,000,000</b>	<b>28,574,552</b>	<b>241,425,448</b>	<b>10.6</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	270,000,000	270,000,000	28,574,552	241,425,448	10.6
<b>14</b>		<b>CONSERVACION DE PUENTES A NIVEL NACIONAL</b>	<b>198,000,000</b>	<b>205,455,444</b>	<b>56,395,910</b>	<b>149,059,534</b>	<b>27.4</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	198,000,000	205,455,444	56,395,910	149,059,534	27.4
<b>15</b>		<b>MANTENIMIENTO DE RED VIAL PAVIMENTADA</b>	<b>473,000,000</b>	<b>473,000,000</b>	<b>106,505,278</b>	<b>366,494,722</b>	<b>22.5</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	473,000,000	473,000,000	106,505,278	366,494,722	22.5
<b>16</b>		<b>MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA</b>	<b>548,665,983</b>	<b>548,665,983</b>	<b>212,450,270</b>	<b>336,215,713</b>	<b>38.7</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	548,665,983	548,665,983	212,450,270	336,215,713	38.7
<b>17</b>		<b>ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA</b>	<b>495,000,000</b>	<b>660,000,000</b>	<b>549,577,476</b>	<b>110,422,524</b>	<b>83.3</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	495,000,000	660,000,000	549,577,476	110,422,524	83.3
<b>18</b>		<b>CONSTRUCCION DE OBRAS URBANAS A NIVEL NACIONAL Y OBRAS CIVILES CON ENFOQUE DE GENERO</b>	<b>538,800,000</b>	<b>578,051,367</b>	<b>407,395,394</b>	<b>170,655,973</b>	<b>70.5</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2026**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	773,091	773,091	-	773,091	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,026,909	38,026,909	-	38,026,909	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	500,000,000	539,251,367	407,395,394	131,855,973	75.5
<b>19</b>		<b>CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PUBLICAS</b>	<b>2,647,243,539</b>	<b>1,794,759,933</b>	<b>31,799,988</b>	<b>1,762,959,945</b>	<b>1.8</b>
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	410,586,332	373,458,178	-	373,458,178	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	200,747,223	200,747,223	-	200,747,223	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,035,909,984	1,220,554,532	31,799,988	1,188,754,544	2.6
<b>21</b>		<b>ATENCION DE OBRAS EN ZONAS FRONTERIZAS</b>	<b>27,500,000</b>	<b>27,500,000</b>	-	<b>27,500,000</b>	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	27,500,000	27,500,000	-	27,500,000	-
<b>22</b>		<b>OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN EL VALLE DE SULA</b>	<b>301,768,024</b>	<b>301,768,024</b>	<b>4,581,760</b>	<b>297,186,264</b>	<b>1.5</b>
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,683,274	15,683,274	-	15,683,274	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	356,400	356,400	-	356,400	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	276,312,100	276,312,100	4,581,760	271,730,340	1.7
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	9,416,250	9,416,250	-	9,416,250	-
<b>23</b>		<b>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA</b>	<b>25,000,000</b>	<b>27,100,000</b>	<b>23,292,935</b>	<b>3,807,065</b>	<b>86.0</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	25,000,000	27,100,000	23,292,935	3,807,065	86.0
<b>24</b>		<b>PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCION A CAMINOS PRODUCTIVOS</b>	<b>686,957,669</b>	<b>686,957,669</b>	-	<b>686,957,669</b>	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	90,957,669	90,957,669	-	90,957,669	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	596,000,000	596,000,000	-	596,000,000	-
<b>25</b>		<b>INTERCONEXION MUNICIPAL</b>	<b>750,000,000</b>	<b>764,000,000</b>	<b>618,815,869</b>	<b>145,184,131</b>	<b>81.0</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	750,000,000	764,000,000	618,815,869	145,184,131	81.0
<b>26</b>		<b>CONTROL Y REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS - CNSSP</b>	<b>13,897,685</b>	<b>13,897,685</b>	<b>1,256,937</b>	<b>12,640,748</b>	<b>9.0</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,056,185	11,056,185	1,256,937	9,799,248	11.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,075,000	2,075,000	-	2,075,000	-
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	461,500	461,500	-	461,500	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	305,000	305,000	-	305,000	-
<b>27</b>		<b>PROGRAMA DE OBRA VIAL FINANCIADO CON LA TASA DE USO DE VÍAS CONCESIONADAS</b>	<b>145,883,797</b>	<b>145,883,797</b>	<b>145,883,797</b>	-	<b>100.0</b>
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	145,883,797	38,335,243	38,335,243	-	100.0
	90000	OTROS GASTOS	-	107,548,554	107,548,554	-	100.0
<b>99</b>		<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES</b>	<b>137,098,375</b>	<b>137,098,375</b>	<b>46,765,125</b>	<b>90,333,250</b>	<b>34.1</b>
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	137,098,375	137,098,375	46,765,125	90,333,250	34.1
		<b>TOTAL</b>	<b>15,952,637,520</b>	<b>15,952,637,520</b>	<b>3,888,056,222</b>	<b>12,064,581,298</b>	<b>24.4</b>

ANEXO N° 3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 411: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
PRIMER TRIMESTRE DE 2026  
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Número de Documento FP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
428	Traslados entre Grupos objetos de gasto 20000, 30000, 40000 (excepto 21100, 21200, 21300 y 21420) entre categorías	100,000.00		100,000.00	100,000.00		100,000.00					6	Se realiza modificación presupuestaria en el marco de la Donación suscrita entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japon (ICA) y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Acuerdo de Donación No 2561450, destinada a fortalecer las capacidades institucionales mediante la provisión de equipos para la zona Metropolitana del Valle de Sula.
469	Traslados AC entre objetos de gasto 20000, 30000 y 40000, entre categorías de proyectos con ERP	172,385,340.00		172,385,340.00	172,385,340.00		172,385,340.00					3	Se realiza Modificación Presupuestaria de tipo traslado, la cual es necesaria para cubrir requerimientos de Estimaciones y Supervisiones correspondientes a diferentes Proyectos que se encuentran en proceso de ejecución. Dicha solicitud fue realizada a través del MEMORÁNDUM DGCCV-696-2028, de la Dirección General de Conservación Vial.  Para financiar esta Modificación se ha tomado la decisión de reorientar los recursos disponibles en el Programa 19-Construcción de Edificaciones Públicas del Proyecto 004-Laboratorio Nacional de Moléculas (COCINH LAB-HONDURAS), el cual actualmente cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para realizar el traslado requerido.  Esta Modificación se sustenta en el Artículo 241 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2025, aprobado mediante Decreto 004-2025, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, de fecha 06 de febrero del 2025, se establece que: En aras de hacer eficiente la ejecución del presupuesto vinculada al gasto operativo e intervenciones que realizan las instituciones que conforman el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República en el marco del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y con el propósito de agilizar las gestiones relacionadas con las operaciones presupuestarias, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 24 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes y las disposiciones de la presente Ley y su Reglamento, se faculta a las instituciones del Sector Público para que por medio de sus titulares puedan autorizar traslados de créditos presupuestarios, entre objetos específicos de los Grupos del Gasto 20000 Servicios No Personales, 30000 Materiales y Suministros, 40000 Bienes Capitalizables y 50000 Transferencias y Donaciones sin Beneficiario de Transferencia, para crear o ampliar asignaciones del Grupo del Gasto 40000 Bienes Capitalizables.
469	Traslados AC entre objetos de gasto 20000, 30000 y 40000, entre categorías de proyectos con ERP	92,857,437.00		92,857,437.00	92,857,437.00		92,857,437.00					5	Se realiza Modificación Presupuestaria de tipo traslado, la cual es necesaria para cubrir requerimientos de Estimaciones y Supervisiones correspondientes a diferentes Proyectos que se encuentran en proceso de ejecución. Dicha solicitud fue realizada a través del MEMORÁNDUM DGCV-696-2026, de la Dirección General de Conservación Vial.  Para financiar esta Modificación se ha tomado la decisión de reorientar los recursos disponibles en el Programa 19-Construcción de Edificaciones Públicas, el cual actualmente cuenta con disponibilidad presupuestaria suficiente para realizar el traslado requerido.  Esta Modificación se sustenta en el Artículo 241 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del Ejercicio Fiscal 2025, aprobado mediante Decreto 004-2025, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, de fecha 06 de febrero del 2025, se establece que: En aras de hacer eficiente la ejecución del presupuesto vinculada al gasto operativo e intervenciones que realizan las instituciones que conforman el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República en el marco del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y con el propósito de agilizar las gestiones relacionadas con las operaciones presupuestarias, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Presupuesto, 24 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigentes y las disposiciones de la presente Ley y su Reglamento, se faculta a las instituciones del Sector Público para que por medio de sus titulares puedan autorizar traslados de créditos presupuestarios, entre objetos específicos de los Grupos del Gasto 20000 Servicios No Personales, 30000 Materiales y Suministros, 40000 Bienes Capitalizables y 50000 Transferencias y Donaciones sin Beneficiario de Transferencia, para crear o ampliar asignaciones del Grupo del Gasto 40000 Bienes Capitalizables.
486	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP (De Proyecto a Actividad)	489,472,829.00		489,472,829.00	489,472,829.00		489,472,829.00					2	
486	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP (De Proyecto a Actividad)	97,768,000.00		97,768,000.00	97,768,000.00		97,768,000.00					7	
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS.U, EPP, EPNF	107,548,554.00		107,548,554.00	107,548,554.00		107,548,554.00					1	
<b>TOTAL</b>		<b>960,132,160</b>	<b>-</b>	<b>960,132,160</b>	<b>960,132,160</b>	<b>-</b>	<b>960,132,160</b>						

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas  
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL 1 TRIMESTRE, 2026  
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado Anual (Devengado)			Compromiso Aprobado				
			Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Nro./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total general	% Compromiso (Comp./Vig.)
79	1. Inversión Productiva		3,425,959,399	3,123,326,927	6,549,286,326	3,564,406,807	1,699,434,857	5,263,841,664	1,493,446,516	65,556,517	1,259,003,033	24.2%	1,493,446,518	65,556,517	1,259,003,033	24.2%
19	0411 - Secretaría de Infraestructura y Transporte		3,425,959,399	3,123,326,927	6,549,286,326	3,564,406,807	1,699,434,857	5,263,841,664	1,493,446,516	65,556,517	1,259,003,033	24.2%	1,493,446,518	65,556,517	1,259,003,033	24.2%
1	COMPLEJO CIENTÍFICO INDUSTRIAL DE HONDURAS PROYECTO LABORATORIO NACIONAL DE MOLECULAS BIOLÓGICAS, GENÉTICA Y PROTOTIPOS DE SALUD (COCINI LAB-HONDURAS)	FN-25387-1	877,722,640	-	877,722,640	1,139,153,699	-	1,139,153,699	25,239,033	-	25,239,033	2.2%	25,239,033	-	25,239,033	2.2%
2	TOTAL COMPLEJO CIENTÍFICO INDUSTRIAL DE HONDURAS PROYECTO LABORATORIO NACIONAL DE MOLECULAS BIOLÓGICAS, GENÉTICA Y PROTOTIPOS DE SALUD (COCINI LAB-HONDURAS)		877,722,640	-	877,722,640	1,139,153,699	-	1,139,153,699	25,239,033	-	25,239,033	2.2%	25,239,033	-	25,239,033	2.2%
2	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, UBICADO EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.	FN-23959-1	11,396,005	-	11,396,005	11,396,005	-	11,396,005	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
3	TOTAL CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ANEXO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, UBICADO EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.		11,396,005	-	11,396,005	11,396,005	-	11,396,005	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
3	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO CARRETERO: "LA ENA - SAN JOSÉ DE RIO TINTO - DULCE NOMBRE DE CULMI, SUBTRAMO LA ENA - EL PATASTE", RUTA N-83	FN-25993-1	248,336,518	-	248,336,518	248,336,518	-	248,336,518	64,406,186	64,406,186	25.9%	64,406,186	64,406,186	25.9%		
4	TOTAL CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO CARRETERO: "LA ENA - SAN JOSÉ DE RIO TINTO - DULCE NOMBRE DE CULMI, SUB TRAMO: "FUENTE RÍO EL PATASTE - DULCE NOMBRE DE CULMI"	FN-24850-1	25,858,734	-	25,858,734	25,858,734	-	25,858,734	2,745,748	2,745,748	10.6%	2,745,748	2,745,748	10.6%		
4	TOTAL CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL TRAMO CARRETERO: "LA ENA - SAN JOSÉ DE RIO TINTO - DULCE NOMBRE DE CULMI, SUB TRAMO: "FUENTE RÍO EL PATASTE - DULCE NOMBRE DE CULMI"	FN-24850-1	25,858,734	-	25,858,734	25,858,734	-	25,858,734	2,745,748	2,745,748	10.6%	2,745,748	2,745,748	10.6%		
5	CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN con Doble Tratamiento Superficial del Tramo Carretero: Via Rápida Tegucigalpa - Santa Lucía, Ubicado en el Departamento de Francisco Morazán, Honduras C.A.	BCH-2582-1	178,152,662	-	178,152,662	2,479,289	-	2,479,289	2,479,289	2,479,289	100.0%	2,479,289	2,479,289	100.0%		
6	TOTAL CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN con Doble Tratamiento Superficial del Tramo Carretero: Via Rápida Tegucigalpa - Santa Lucía, Ubicado en el Departamento de Francisco Morazán, Honduras C.A.		178,152,662	-	178,152,662	2,479,289	-	2,479,289	2,479,289	2,479,289	100.0%	2,479,289	2,479,289	100.0%		
6	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR DE OCCIDENTE, TRAMO CARRETERO: "NACO - LA ENTRADA" (79.1 KM), LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA BÁRBARA Y COPÁN	FN-24878-1	29,670,000	-	29,670,000	61,477,610	-	61,477,610	53,803,912	53,803,912	87.5%	53,803,912	53,803,912	87.5%		
7	TOTAL CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CORREDOR DE OCCIDENTE, TRAMO CARRETERO: "NACO - LA ENTRADA" (79.1 KM), LOCALIZADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA BÁRBARA Y COPÁN		29,670,000	-	29,670,000	61,477,610	-	61,477,610	53,803,912	53,803,912	87.5%	53,803,912	53,803,912	87.5%		
7	Diseño, Construcción y Equipamiento de Hospital General ubicado en Santa Bárbara, municipio de Santa Bárbara, Aldea Ingava	FN-25476-1	307,331,339	-	307,331,339	257,331,339	-	257,331,339	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
7	TOTAL CONSTRUCCIÓN Y Equipamiento de Hospital General ubicado en Santa Bárbara, municipio de Santa Bárbara, Aldea Ingava		307,331,339	-	307,331,339	257,331,339	-	257,331,339	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
8	Diseño, construcción y equipamiento de un Hospital Básico en el Municipio de Salamá, Olancha	FN-25519-1	98,813,408	-	98,813,408	98,813,408	-	98,813,408	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
9	TOTAL Diseño, construcción y equipamiento de un Hospital Básico en el Municipio de Salamá, Olancha		98,813,408	-	98,813,408	98,813,408	-	98,813,408	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
9	Diseño, construcción y equipamiento del Hospital Básico de Ocotepique, ubicado la Ciudad de Ocotepique, Municipio de Ocotepique, Departamento de Ocotepique	FN-25485-1	151,994,801	-	151,994,801	111,994,801	-	111,994,801	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
9	TOTAL Diseño, construcción y equipamiento del Hospital Básico de Ocotepique, ubicado la Ciudad de Ocotepique		151,994,801	-	151,994,801	111,994,801	-	111,994,801	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
10	Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur	BCEI 2221	180,798,528	309,053,335	489,851,863	180,798,528	128,437,903	309,236,431	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
10	TOTAL Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur		180,798,528	309,053,335	489,851,863	180,798,528	128,437,903	309,236,431	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
11	Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijaual" y "San Francisco de Beceera - Catacans" con una Longitud de 62.75 Km. Ubiado	FN-25430-1	588,232,353	-	588,232,353	591,722,423	-	591,722,423	397,844,367	397,844,367	67.2%	397,844,367	397,844,367	67.2%		
11	TOTAL Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijaual" y "San Francisco de Beceera - Catacans" con una Longitud de 62.75 Km. Ubiado		588,232,353	-	588,232,353	591,722,423	-	591,722,423	397,844,367	397,844,367	67.2%	397,844,367	397,844,367	67.2%		
12	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANILLO AGRÍCOLA, TRAMO CARRETERO: "EL BIAGUAL - SAN FRANCISCO DE BECERRA (R77)", CON UNA LONGITUD DE 15.99 KM. UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO	BCH-25234-1	27,450,681	-	27,450,681	24,042,443	-	24,042,443	19,052,435	19,052,435	79.2%	19,052,435	19,052,435	79.2%		
12	TOTAL PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANILLO AGRÍCOLA, TRAMO CARRETERO: "EL BIAGUAL - SAN FRANCISCO DE BECERRA (R77)", CON UNA LONGITUD DE 15.99 KM. UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE OLANCHO		27,450,681	-	27,450,681	24,042,443	-	24,042,443	19,052,435	19,052,435	79.2%	19,052,435	19,052,435	79.2%		
13	Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN)	BCEI 2333	112,170,000	2,160,466,059	2,272,636,059	112,170,000	1,341,208,930	1,453,378,930	65,556,517	65,556,517	4.5%	65,556,517	65,556,517	4.5%		
13	TOTAL Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN)		112,170,000	2,160,466,059	2,272,636,059	112,170,000	1,341,208,930	1,453,378,930	65,556,517	65,556,517	4.5%	65,556,517	65,556,517	4.5%		
14	Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula en Honduras	8757-BL-HO	169,768,024	-	169,768,024	169,768,024	-	169,768,024	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
14	TOTAL Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula en Honduras		169,768,024	-	169,768,024	169,768,024	-	169,768,024	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
15	PROYECTO DE CONECTIVIDAD SOSTENIBLE DE HONDURAS	IDA-762-HN	484,069,509	-	484,069,509	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
15	TOTAL PROYECTO DE CONECTIVIDAD SOSTENIBLE DE HONDURAS		484,069,509	-	484,069,509	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	0.0%	
16	Reconstrucción del Puento No.1 (Viejo, Tangente) y Rehabilitación del Puento No.2 (Nuevo, Curvo) sobre la Laguna de Alvarado, ubicado en Puerto Cortés, Departamento de Cortés.	FN-25364-1	50,000,000	-	50,000,000	7,455,444	-	7,455,444	7,455,442	7,455,442	100.0%	7,455,443	7,455,443	100.0%		
16	TOTAL Reconstrucción del Puento No.1 (Viejo, Tangente) y Rehabilitación del Puento No.2 (Nuevo, Curvo) sobre la Laguna de Alvarado, ubicado en Puerto Cortés, Departamento de Cortés.		50,000,000	-	50,000,000	7,455,444	-	7,455,444	7,455,442	7,455,442	100.0%	7,455,443	7,455,443	100.0%		
17	Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Netapea (Desvía a Monceón)", con una Longitud de 50.5 Km. Ubicado	BCH-25378-1	158,847,501	-	158,847,501	166,228,350	-	166,228,350	96,544,032	96,544,032	58.1%	96,544,032	96,544,032	58.1%		
17	TOTAL Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Netapea (Desvía a Monceón)", con una Longitud de 50.5 Km. Ubicado		158,847,501	-	158,847,501	166,228,350	-	166,228,350	96,544,032	96,544,032	58.1%	96,544,032	96,544,032	58.1%		
18	REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA DE OCCIDENTE, TRAMO: CUCUYAGUA - OCOTEPIQUE - EL POY - OCOTEPIQUE - AGUA CALIENTE (CA-4, CA-30), CON UNA LONGITUD DE 99.6 KM	BCH-25341-1	379,184,229	-	379,184,229	506,695,565	-	506,695,565	505,423,421	505,423,421	99.7%	505,423,421	505,423,421	99.7%		
18	TOTAL REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CARRETERA DE OCCIDENTE, TRAMO: CUCUYAGUA - OCOTEPIQUE - EL POY - OCOTEPIQUE - AGUA CALIENTE (CA-4, CA-30), CON UNA LONGITUD DE 99.6 KM		379,184,229	-	379,184,229	506,695,565	-	506,695,565	505,423,421	505,423,421	99.7%	505,423,421	505,423,421	99.7%		
19	REHABILITACIÓN DEL TRAMO CARRETERO: "SIGATEQUE - LA ESPERANZA" (67.00 KM), Localizado en los Departamentos de Comayagua e Intibucá.	FN-24994-1	18,452,651	-	18,452,651	18,452,651	-	18,452,651	18,452,650	18,452,650	100.0%	18,452,651	18,452,651	100.0%		
19	TOTAL Rehabilitación del Tramo Carretero: "Sigateque - La Esperanza" (67.00 Km), Localizado en los Depto		18,452,651	-	18,452,651	18,452,651	-	18,452,651	18,452,650	18,452,650	100.0%	18,452,651	18,452,651	100.0%		
2	2. Formación Bruta de Capital Fijo		8,638,677,499	789,285,399	9,427,962,898	5,133,943,452	4,144,688,184	9,278,631,636	2,411,086,108	26.0%	2,420,158,029	-	2,420,158,029	26.1%		
0411	Secretaría de Infraestructura y Transporte		8,638,677,499	789,285,399	9,427,962,898	5,133,943,452	4,144,688,184	9,278,631,636	2,411,086,108	26.0%	2,420,158,029	-	2,420,158,029	26.1%		
	ACTIVIDADES CENTRALES		31,124,500	-	31,124,500	128,892,000	-	128,892,000	97,768,000	75.9%	98,124,859	-	98,124,859	76.1%		
	TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES		31,124,500	-	31,124,500	128,892,000	-	128,892,000	97,768,000	75.9%	98,124,859	-	98,124,859	76.1%		
	ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA		4,967,000,000	-	4,967,000,000	660,000,000	-	660,000,000	549,577,476	83.3%	555,733,969	-	555,733,969	84.2%		
	TOTAL ATENCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA		4,967,000,000	-	4,967,000,000	660,000,000	-	660,000,000	549,577,476	83.3%	555,733,969	-	555,733,969	84.2%		
	ATENCIÓN DE OBRAS EN ZONAS FRONTERIZAS		27,500,000	-	27,500,000	27,500,000	-	27,500,000	-	0.0%	-	-	-	0.0%		
	TOTAL ATENCIÓN DE OBRAS EN ZONAS FRONTERIZAS		27,500,000	-	27,500,000	27,500,000	-	27,500,000	-	0.0%	-	-	-	0.0%		
	CONSERVACIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL		198,000,000	-	198,000,000	198,000,000	-	198,000,000	48,940,468	24.7%	48,940,468	-	48,940,468	24.7%		
	TOTAL CONSERVACIÓN DE PUENTES A NIVEL NACIONAL		198,000,000	-	198,000,000	198,000,000	-	198,000,000	48,940,468	24.7%	48,940,468	-	48,940,468	24.7%		
	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS		178,152,662	-	178,152,662	447,274,124	-	447,274,124	160,742,352	35.9%	160,742,352	-	160,742,352	35.9%		
	TOTAL CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS		178,152,662	-	178,152,662	447,274,124	-	447,274,124	160,742,352	35.9%	160,742,352	-	160,742,352	35.9%		
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS		499,595,955	-	499,595,955	176,070,681	-	176,070,681	6,560,953	3.7%	6,560,953	-	6,560,953	3.7%		
	TOTAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PÚBLICAS		499,595,955	-	499,595,955	176,070,681	-	176,070,681	6,560,953	3.7%	6,560,953	-	6,560,953	3.7%		
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANAS A NIVEL NACIONAL Y OBRAS CIVILES CON ENFOQUE DE GÉNERO		391,519,336	-	391,519,336	539,251,367	-	539,251,367	407,395,394	75.5%	409,950,994	-	409,950,994	76.0%		
	TOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANAS A NIVEL NACIONAL Y OBRAS CIVILES CON ENFOQUE DE GEN		391,519,336	-	391,519,											

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE, 2026**

Proyecto	Metas Físicas	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Construcción y Rehabilitación Vial con Concreto Hidráulico del Corredor de Occidente, Tramo Carretero: "Naco - La Entrada" (79.1 Km), Localizado en los Departamentos de Santa Bárbara y Copán.	Alcanzar el cierre administrativo de 79.1 km del tramo Naco - La Entrada	INFORME	1	0.0	0%	1	0.0	0%
Rehabilitación del Tramo Carretero: "Siguatepeque - La Esperanza" (67.00 Km), Localizado en los Departamentos de Comayagua e Intibucá.	Pavimentación del tramo Sub Tramo: Jesús de Otoro - La Esperanza	OBRAS COMPLEMENTARIAS	67.0	31.0	46%	31.0	31.0	100%
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera de Occidente, Tramo: Cucuyagua - Ocotepeque - El Poy - Ocotepeque - Agua Caliente (CA-4, CA-10), con una Longitud de 93.6 Km	Rehabilitación del tramo Cucuyagua-Ocotepeque-El Poy	KILOMETRO	12.0	1.0	8%	3.0	1.0	32%
Rehabilitación con Concreto Hidráulico de la Carretera CA-6, Tramo: "Tegucigalpa (Posta de Villa Vieja) - Empalme Concreto Hidráulico Neteapa (Desvío a Moroceli)", con una Longitud de 50.5 Km	Rehabilitación del Tramo "Tegucigalpa - Empalme Neteapa"	KILOMETRO	5.6	0.2	4%	0.2	0.2	100%
Construcción y Pavimentación con Doble Tratamiento Superficial del Tramo Carretero: Vía Rápida Tegucigalpa - Santa Lucía, Ubicado en el Departamento de Francisco Morazán, Honduras C.A.	Pavimentación del Tramo Carretero: Vía Rápida Tegucigalpa - Santa Lucía	KILOMETRO	9.2	3.0	33%	3.5	3.0	86%
Construcción y Pavimentación con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero: La ENA - San José de Río Tinto - Dulce Nombre de Culmí, Sub tramo: "Puente Río el Pataste - Dulce Nombre de Culmí"	Pavimentación del Tramo Sub tramo: "Puente Río el Pataste - Dulce Nombre de Culmí"	KILOMETRO	3.6	3.3	91%	3.6	3.3	93%
Construcción y Pavimentación con Carpeta Asfáltica del Tramo Carretero: "La ENA - San José de Río Tinto - Dulce Nombre de Culmí, Sub - Tramo La ENA - El Pataste", Ruta N-83	Pavimentación del Tramo Sub tramo: "La ENA - Puente El Pataste"	KILOMETRO	28.7	15.6	54%	16.0	15.6	98%
Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola - Tramo Carretero: El Bijagal - San Francisco de Becerra (R 77) con una Longitud de 15.09 Kms, ubicado en el Departamento de Olancho	Pavimentación del Anillo Agrícola, Tramo Carretero: El Bijagal-San Francisco de Becerra(R77)	INFORME	1.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%
Pavimentación con Concreto Hidráulico del Anillo Agrícola, Ruta 77, Tramos Carreteros: "Las Delicias (R15) - El Bijagal" y "San Francisco de Becerra - Catacamas" con una Longitud de 62.75 Km.	Construcción del tramo: Las Delicias (R15) - El Bijagal y San Francisco de Becerra - Catacamas.	KILOMETRO	25.7	15.0	58%	15.0	15.0	100%
Programa de Construcción de las instalaciones del "Complejo Científico Industrial de Honduras y el Laboratorio Nacional de Moléculas Bilógicas, Genética y Prototipos de Salud (COCINH LAB-HONDURAS)	Contratación de una empresa constructora para que ejecute las obras de construcción del complejo científico industrial y el laboratorio nacional de moléculas	METRO CUADRADO	30,551	0	0%	0	0	0%
Diseño, Construcción y Equipamiento de Hospital General ubicado en Santa Bárbara, municipio de Santa Bárbara, Aldea Inguaya	Construcción del hospital general de Santa Barbara	METRO CUADRADO	25,288	0	0%	5,816	0	0%
Diseño, construcción y equipamiento de un Hospital Básico en el Municipio de Salamá, Olancho	Construcción del hospital básico de Salamá, Olancho	METRO CUADRADO	3,494	0	0%	1,677	0	0%

**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL I TRIMESTRE, 2026**

Proyecto	Metas Físicas	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Diseño, construcción y equipamiento del Hospital Básico de Ocotepeque, ubicado la Ciudad de Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque	Construcción del hospital Público en Ocotepeque.	METRO CUADRADO	4,039	0	0%	1,939	0	0%
Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, Ubicado en la Ciudad de Comayagua, Municipio del Distrito Central, Depto. De Francisco Morazán	Construcción del Edificio Anexo del Tribunal Superior de Cuentas, ubicado en la ciudad de Comayagua, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán	METRO CUADRADO	776.0	0.0	0%	776.0	0.0	0%
Reconstrucción del Puente No.1 (Viejo, Tangente) y Rehabilitación del Puente No.2 (Nuevo, Curvo) sobre la Laguna de Alvarado, ubicado en Puerto Cortés.	Obras de reconstrucción del Puente No. 1 (Viejo, Tangente) sobre la Laguna de Alvarado	METRO LINEAL	154.0	0.0	0%	154.0	0.0	0%
"Conectividad Sostenible de Honduras" Construcción de Carretera Nueva con 46 km, que conectará las carreteras CA-4 y CA-13 tramo Macuelizo - Corinto, y Mejoramiento de 41 km de la Red Secundaria en Apoyo al Programa de Interconexión Municipal, en los departamentos de Santa Bárbara y Cortes	Construcción de la carretera nueva con 46.00 km de concreto hidráulico, que conectará las carreteras CA-4 y CA-13 tramo Macuelizo - Corinto	METRO LINEAL	1.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%
Programa de Carreteras Resilientes de Honduras (PCR-HN)	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Danlí – Trojes (Lotes 1, 2 y 3)	KILOMETRO	45.6	21.4	47%	10.1	16.0	158%
	Rehabilitación del Tramo Ojo de Agua - Cantarranas (San Juan de Flores), 30.9 km	KILOMETRO	1.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%
Libramiento Anillo Periférico CA-5 Sur	Construcción carretera de 4 carriles de 8.15 km	KILOMETRO	3.0	0.0	0%	0.0	0.0	0%
Programa para incrementar la resiliencia ante inundaciones del Valle de Sula en Honduras	Obras de infraestructura hidráulica para mitigación de riesgos de inundación ejecutadas	METRO CUBICO	1,231,220.0	0.0	0%	369,366	0.0	0%
	Sistemas de monitoreo hidrometeorológico y capacidades técnicas para gestión de riesgos de inundaciones implementados	INFORME	4	0.0	0%	1	0.0	0%

Fuente: SIT